

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL
Tesis Licenciatura en Trabajo Social

**Políticas de empleo juvenil desde la IMM:
entre la inutilidad social y el valor de existir**

Andrea Vallejo Mangini

Tutor: Lorena Fernández

2008

INDICE

INTRODUCCIÓN	2
CAPÍTULO I – TRANSFORMACIONES EN EL MUNDO DEL TRABAJO	6
1.1 EL RESQUEBRAJAMIENTO DEL CONSENSO DE SEGURIDAD	6
1.2 POLÍTICAS DE EMPLEO.	14
1.2.1 ¿Qué se plantean las políticas de empleo?	15
1.3 EL DESEMPLEO	18
1.4 EL CASO DE URUGUAY.	20
1.5 JÓVENES Y DESEMPLEO. “EL PROBLEMA DE UN LUGAR...”	21
1.6 RUPTURAS EN LA RELACIÓN EDUCACIÓN Y TRABAJO.	24
1.7 TRABAJO Y EDUCACIÓN	25
CAPÍTULO II – LAS RESPUESTAS ENSAYADAS	27
2.1 LA FORMULACIÓN DE LAS POLÍTICAS DE EMPLEO JUVENIL DESDE LA IMM	27
2.2 EMERGENCIA DEL “TERCER SECTOR”	31
2.2.1 EL lugar de las Organizaciones No Gubernamentales en políticas de empleo juvenil	31
CAPÍTULO III- LOS INÚTILES PARA EL MUNDO	37
3.1 LAS Y LOS JÓVENES COMO PROTAGONISTAS DE ESTAS EXPERIENCIAS DE TRABAJO PROTEGIDO.	37
3.1.1 ¿Quiénes son?	39
3.1.2. ¿Qué “dicen” las y los jóvenes participantes?	44
REFLEXIONES FINALES	51
ANEXOS	58
SACAMELA (BASTA)	58
MI VIVENCIA	59
BIBLIOGRAFIA	60
OTROS DOCUMENTOS CONSULTADOS	62

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo constituye la monografía final, realizada como parte de las exigencias curriculares para la obtención del título de Licenciada en Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República.

El mismo intentará reflexionar en torno a algunas de las líneas que conforman la política de empleo juvenil llevada adelante desde la IMM¹ a partir de la década del '90 a la fecha. Esta reflexión si bien se realizará desde su conceptualización teórica, incluirá las voces de algunos jóvenes y técnicos participantes en estas experiencias. En este sentido, analizaremos tanto la letra de los pliegos de licitación de los convenios propuestos desde la IMM, como la vivencia transmitida por los jóvenes participantes.

El trabajo se organiza en tres capítulos. En el primero de ellos se analizan las transformaciones en el mundo del trabajo que a partir de los años '90, hacen tambalear el consenso de *seguridad* alcanzado para la mayoría de los ciudadanos; seguridad en el ingreso y en las condiciones de vida, que se deriva de la seguridad y estabilidad en el empleo.

En un primer momento analizaremos los cambios que a partir de los años '70 sufre la trama de protección social, enmarcada hasta ese momento en un paradigma que articula asistencia y seguros sociales, dando clara primacía a la lógica particular de los segundos. En este sentido el seguro social se desarrolla sobre la base de los aportes generalizados de los trabajadores, inscribiéndose en un orden de derecho y resaltando así la dimensión contractualista del mismo.

"El seguro social no es, como la asistencia, un socorro consentido; representa la ejecución de un contrato en el cual el Estado y los ciudadanos están igualmente implicados. La prestación se debe, no es una liberalidad." (Rosanvallon, 1995:24)

El desarrollo de esta lógica aseguradora, en el marco de los derechos del trabajo, permite generar un proceso de desindividualización, tejiendo una red de interdependencias entre los trabajadores que rompen con viejas concepciones tutelares de la asistencia liberal. Sin embargo a partir de los años

1 La sigla significa Intendencia Municipal de Montevideo.

sesenta el desempleo sufre a escala mundial una transformación sustantiva pasando de ser un fenómeno pasajero, menor, coyuntural, a convertirse en una problemática permanente, estructural y relevante colocándolo como una de las manifestaciones más visibles de la crisis de los llamados Estados de Bienestar. Así la noción de desempleo sufre importantes transformaciones que se traduce en una vuelta al nivel de análisis e intervención centrado en las características individuales de los desempleados.

Posteriormente analizaremos las políticas de empleo y lo que éstas se plantean. Cabe destacar que en la década de los ochenta y noventa en varios países capitalistas centrales comienza a implementarse una nueva modalidad de políticas sociales, cuyas características centrales son la descentralización, focalización y la delegación de funciones ejercidas por el Estado en el sector privado. Perdiendo vigencia el tratamiento unificado de diferentes situaciones para dar lugar a una creciente localización e individualización de la protección social.

Así de políticas de empleo globales, se pasa a políticas destinadas a públicos específicos de desempleados y luego a políticas de "inserción social", donde el empleo se configura como un eje de la misma. La peculiaridad de estas políticas de inserción es la revalorización de las características individuales como explicación de las dificultades de integración social. Como consecuencia hay un cambio en el sujeto de las políticas públicas, que como analizaremos, responde a cambios en la realidad de la clase trabajadora pero también a intencionalidades políticas de la dirección de las mismas.

La clase que vive del trabajo se ha visto desfigurada de alguna forma, ya no resiste un tratamiento unificado y homogéneo del mencionado sistema de protección.

En este contexto, en la mayoría de los países capitalistas comienza a implementarse esta nueva modalidad de políticas sociales, que implica otorgar un subsidio a personas pobres, con la exigencia de una contraprestación por parte de éstas. Dicha contraprestación, según la política, puede tratarse de un trabajo como es el caso de nuestro análisis, de una actividad de formación, de una determinada exigencia en la conducta familiar, entre otras, generando un proceso de transformación de los sujetos destinatarios de estos dispositivos de protección social.

En un tercer momento avanzaremos en torno al desempleo como tema y como realidad de la juventud uruguaya y finalizando el capítulo abordaremos la relación entre educación y trabajo.

Nos detendremos en cómo el fenómeno de los problemas del mercado de trabajo son especialmente

críticos para las y los jóvenes pobres, quienes además de tener escasas oportunidades de acceder a un empleo, tampoco tienen la posibilidad de complementar su formación. La mayor parte de las veces abandonan sin haber alcanzado las competencias básicas, -3er año de Ciclo Básico- que en nuestro país es la exigencia mínima para incorporarse a un puesto de trabajo formal.

En este sentido educación, formación y empleo encierran a los jóvenes pobres en un círculo reproductor de pobreza. Las cifras son alarmantes respecto de los jóvenes que no estudian ni trabajan², así también, los que buscan integrarse al empleo y no lo logran y más alarmante aún es el grupo que ya no busca trabajo³ (Lasida, 2005)

En el segundo capítulo desarrollaremos algunas de las respuestas ensayadas desde la IMM como política de empleo juvenil y el papel del tercer sector en la implementación de las mismas. Pondremos énfasis en los aspectos laborales y educativos ya que estas políticas son denominadas "socio educativas-laborales", en tanto combinan la satisfacción de un ingreso junto con la capacitación y formación para el mundo del trabajo. Básicamente analizaremos experiencias denominadas de "trabajo protegido" ejecutadas desde algunas ONGs, desde las voces de las y los jóvenes intentando cotejar los objetivos planteados desde la política con la vivencia de sus reales destinatarios. La definición de experiencias de "trabajo protegido" es tomada de la letra de los convenios de la IMM; refiriéndose a experiencias que:

"(...) alternan el desempeño real y efectivo en un puesto de trabajo, junto con una propuesta de seguimiento, acompañamiento y capacitación adaptadas a este espacio de trabajo. La intención es acompañar los tiempos y las urgencias de concretar ingresos económicos por parte de los participantes y crear un espacio propicio para la incorporación de pautas, herramientas y habilidades en el desarrollo del proceso educativo".(IMM, 2007: 2)

Nos detendremos en el papel del "tercer sector" buscando analizar esta modalidad particular de llevar a cabo la política en cuestión. En tanto el tejido social conformado en parte por organizaciones de la sociedad civil en sus distintas expresiones, ha constituido históricamente un elemento relevante en la articulación de acciones sociales, en la reforma del Estado con su tendencia a transferir algunas de sus funciones hacia este sector, lo ha transformado en el depositario de responsabilidades políticas a

2 La Encuesta 2006 de Seguimiento de Egresados, plantea que el segmento de uruguayos entre 18 y 24 años que no estudia ni trabaja es de 1 cada 4. Programa Pro joven, Junta Nacional de Empleo.

3 Javier Lasida plantea que en Uruguay 66.000 Jóvenes pobres de entre 12 y 27 años no estudian, no trabajan ni buscan trabajo, y 47.000 buscan empleo y no lo consiguen. "El trabajo dentro de la formación como parte del trabajo". En "La inclusión laboral de los jóvenes". Abdala E., Jacinto C., Solla A. Montevideo, CINTERFOR/ OIT, 2005.

su vez que de grandes expectativas en torno al éxito de las mismas.

Por otra parte, repasaremos las primeras iniciativas de empleo juvenil impulsadas desde la IMM, pretendiendo indagar, desde los orígenes, que se ha hecho en esa materia.

En el tercer capítulo, nos planteamos ilustrar los impactos de estas políticas en la vida cotidiana de los participantes, intentando aproximarnos a sus relatos y vivencias, a partir de recopilar materiales que recojan sus voces, e incluyendo además registros de campo de nuestro trabajo como educadora. En el entendido que existen algunas producciones teóricas sobre el tema en general, pero pocos trabajos que reflejen los impactos reales de cómo esta política pública se concreta en la cotidianeidad, es que entendemos novedoso e imprescindible incorporar a la reflexión las voces de las y los jóvenes, así como de los técnicos que participamos.

Aunque no es el objetivo del presente trabajo profundizar en las implicancias de género en el tema en cuestión, atraviesa todo nuestro análisis una mirada de género que se refleja no sólo en el vocabulario –que advertimos puede ser considerado como redundante pero intencionalmente seleccionado -sino en mostrar diferencias y similitudes en las vivencias para mujeres y varones jóvenes participantes de una misma experiencia socio educativa laboral.

Finalmente las reflexiones finales, más que buscar concluir sobre esta temática en constante movimiento, intentan abrir preguntas, poner sobre la mesa las vivencias prácticas de estas experiencias, dar cabida a la voz de las y los jóvenes de las mismas así como a la de las y los técnicos que de cerca las acompañamos.

CAPÍTULO I – TRANSFORMACIONES EN EL MUNDO DEL TRABAJO

1.1 El resquebrajamiento del consenso de seguridad

En la década de los '90 se registran una serie de transformaciones en diferentes dimensiones de la sociedad, en lo económico, lo productivo, como a las relaciones sociales y las políticas públicas que ya desde los años setenta y ochenta en los países occidentales venían perfilándose como indicadores de la transición hacia un nuevo régimen de acumulación, pautado por un sistema de regulación económico, social y político bien distinto al de épocas precedentes.

Entre los años 1930 y 1970 – 80 en América Latina, se desarrolla un modelo particular de política keynesiana, el Modelo de Sustitución de Importaciones. Este modelo se caracterizó por la aspiración de los Estados de llegar a niveles de ocupación cercanos al "pleno empleo".

En el caso de América Latina, los modelos de Estado implementados después de la Segunda Guerra Mundial inspirados en los Estados de Bienestar europeos, desarrollados con las particularidades de la región, implicaron una importante actividad estatal en la redistribución de recursos y la regulación económica, dando lugar a un complejo de formas legales y organizativas, tendientes a brindar una red de seguridad social a los ciudadanos para afrontar posibles imprevistos en la vida de los mismos.

Este modelo respondió a la necesidad de garantizar y fortalecer la acumulación de capital ¿de qué manera? proveyendo a la industria de la mano de obra educada y saludable que ésta precisaba. Así mismo en esta etapa se dio lugar a un proceso político que permitió a los trabajadores *"mayor independencia relativa en la disposición de su fuerza de trabajo y en su reproducción"*. (Grassi, 1994: 14) El Estado vino a cumplir un papel central en la expansión de bienes y servicios de uso colectivo, para la satisfacción de las necesidades de la reproducción de la fuerza de trabajo y de los trabajadores en general. Beneficiándose sobre todo en palabras de Filgueira (1998) los sectores urbanos e integrados al mercado formal del trabajo. En Europa esto se dio conjuntamente con la universalización de la ciudadanía, en nuestra región este proceso adopta una característica diferente. Siguiendo el análisis que realiza Grassi (1994), tanto en Argentina como de forma similar en Uruguay la expansión de los derechos sociales estuvo sobre todo ligada a la categoría de trabajador. La universalización se deriva de la amplitud de esta categoría, que prácticamente se superpone a la de ciudadano. Así, los derechos sociales inscritos en su mayoría dentro de la órbita de la Seguridad social, se fueron consolidando para los asalariados, sus familias y, finalmente, para todos los que se inscriben en el

orden del trabajo.

De esta forma, se instaura socialmente un consenso de *seguridad* para la mayoría de los ciudadanos; seguridad en el ingreso y en las condiciones de vida, que se deriva de la seguridad y estabilidad en el empleo. (Lo Vuolo, 1998)

La forma de operar la trama de protección social desarrollada bajo este paradigma, articula asistencia y seguros sociales, pero dando clara primacía a la lógica particular de los segundos. ¿Qué implica esto? El seguro social se desarrolla sobre la base de los aportes generalizados de los trabajadores, inscribiéndose en un orden de derecho y resaltando así, la dimensión contractualista del mismo.

"El seguro social no es, como la asistencia, un socorro consentido; representa la ejecución de un contrato en el cual el Estado y los ciudadanos están igualmente implicados. La prestación se debe, no es una liberalidad." (Rosanvallon, 1995: 24)

El desarrollo de esta lógica aseguradora, en el marco de los derechos del trabajo, permite generar un proceso de desindividualización, tejiendo una red de interdependencias entre los trabajadores que rompe con viejas concepciones tutelares de la asistencia liberal.

"Sobre las nociones subjetivas de comportamiento y responsabilidad individual, se desarrolla la noción objetiva de riesgo" (generando nuevas concepciones de lo social) (Rosanvallon, 1995: 23)

Esto permite consolidar una protección social generalizada, en donde las actitudes y características personales pasan a ser secundarias.

Las políticas sociales desarrolladas con esta lógica, sectorizadas y universales, materializan esta idea. Los beneficios de esta red de derechos y servicios, le corresponden al usuario como trabajador, o como familiar de éste; solo por el hecho de serlo. Al ser universales y estandarizadas, las relaciones entre el gestor de las políticas y el beneficiario se despersonalizan, rompiendo dependencias personales mucho más presentes en una lógica de asistencia, propia de períodos previos al Estado de Bienestar. La asistencia sigue existiendo, pero de forma más bien residual, destinada en gran parte a aquellos imposibilitados de integrarse al mercado de trabajo por razones ajenas a su voluntad. (Rosanvallon, 1995)

Estas precisiones que remiten a la historia nos permiten acercarnos a la comprensión del sujeto social que se fomenta en esta época y a partir de este Estado. El destinatario de la red de servicios y seguros sociales es el trabajador, inserto mayoritariamente en el mercado formal de empleo, con

características de seguridad, estabilidad, posibilidad de hacer una carrera. Indirectamente se beneficia la familia, por lo que se deduce que este modelo tiene implícito asimismo, el modelo de familia nuclear como sustento.

El empleo se presenta así como el modo de inserción social por excelencia, no existiendo alternativa para garantizar la reproducción del trabajador y su familia, salvo en casos de fuerza mayor - imposibilidad física por ejemplo- El Estado de Bienestar promueve la actualización y el mejoramiento de la mano de obra como mercancía con una buena educación, servicios de salud apropiados, viviendas dignas etc. Si bien el empleo se plantea como requisito indispensable el trabajador no tiene alternativas en la decisión de trabajar, al mismo tiempo gana autonomía en diferentes aspectos que hacen a su desarrollo y bienestar, como lo es el uso de su tiempo libre.

Así es que van quedando dibujados dos espacios claramente diferenciados en la vida de la mayoría de los ciudadanos: el de lo público al que le corresponde el trabajo, los espacios de educación, las asociaciones; y el de lo privado, asociado principalmente al ámbito familiar.

Este modelo fue agotándose gradualmente. A partir de la década del cincuenta, en nuestra región se vive una fuerte crisis económica, producto principalmente de la caída de los precios en el ámbito internacional. El Estado Social empieza a encontrar amenazadas sus fuentes de financiamiento.

"Sin embargo, en esta etapa se mantienen los esquemas de protección social propios del mismo, conviviendo con importantes presiones sociales que exigen una mayor distribución de sus beneficios" (Midaglia et al, 2001: 333)

"En la década del setenta la crisis de acumulación se agudiza, y desde diferentes sectores influyentes, el Estado de Bienestar es catalogado como el culpable de la misma, con sus pesadas cargas tributarias y su regulación económica." (Grassi, 1994: 6)

La desarticulación del modelo fordista de producción, sustento de este modelo estatal, deja consecuencias en la clase obrera y su potencial organizativo.

Un periodo de recesión comienza en América Latina pautado por una importante crisis fiscal, alta inflación, problemas para el financiamiento de la inversión productiva, creciente movilidad de las empresas que se trasladan en el mundo buscando aumentar su productividad y competitividad al menor precio, entre otras cosas. Conjuntamente la ola de dictaduras militares que se impone en la región genera Estados altamente represivos de la clase obrera y sectores contestatarios, así como un deterioro de los servicios y prestaciones sociales.

La dictadura militar vivida en nuestro país entre los años 1973 y 1985, suspendió la ciudadanía política pero también introdujo cambios en los lineamientos económicos y sociales, tendientes a aumentar la integración de Uruguay al mundo, a partir de una mayor apertura en materia comercial y financiera. Comenzándose a sentar las bases de un modelo que pone el énfasis en las exportaciones no tradicionales.

Se utilizaron instrumentos de depresión de las políticas de seguridad social que resintieron la calidad de los servicios y el nivel de las prestaciones sociales aunque los cambios más significativos de lo que se catalogaría como de tendencia neoliberal no son todavía concretados en esta época.

Es posible pensar esta etapa como gestora de importantes cambios en la subjetividad y la cultura de nuestra sociedad, en los patrones de integración y solidaridad como resultado de la aplicación de una política del miedo.

Durante la transición democrática y el primer gobierno constitucional se procuró ante todo mantener cierta estabilidad democrática y la recuperación económica, de forma que las reformas económicas y sociales que se hicieron se implementaron muy gradualmente, continuando con la mesurada experiencia de apertura generada en el régimen anterior.

Ya en los noventa, la política económica caracterizada por el neoliberalismo, dio un nuevo giro individualista y antiestatista, pautado por una profundización de la liberalización comercial y financiera, generando amplias reestructuraciones económicas y productivas a la vez que reajustes sociales y políticos. Con el gobierno de Lacalle y los que le sucedieron, se implementaron en Uruguay una serie de reformas económicas y sociales que implicaron un sustantivo cambio en el modelo precedente, pese a haber encontrado resistencias.

Así, "se consolida un nuevo modelo de desarrollo económico y social, abandonando uno estado-céntrico por uno mercado-céntrico, con su correlato en los modelos de protección social." (Filgueira, 1998: 76)

Las reformas son varias, según el sector de que se trate. Si bien existe una orientación genérica común, que apunta a un replanteo del papel del Estado en sus clásicas áreas de intervención; dentro de éstas, los cambios no son uniformes.

En la organización y el funcionamiento del mercado laboral, se plasma y se transmite la cada vez más aguda desigualdad social. Dentro de éste, la tendencia es a la flexibilización. Se ponen en cuestión instituciones de protección, regulación y negociación propias de la sociedad salarial. Se flexibiliza la

entrada y salida de trabajadores a la empresa, la jornada de trabajo se extiende a veces ilimitadamente, en cuanto a los contratos laborales, predominan los contratos a término o de tiempo parcial. Se flexibiliza también la tarea que los trabajadores realizan, el salario queda en función del desempeño, la contratación colectiva, la forma de resolución de conflictos, la seguridad social, las leyes laborales. Generado una alta inseguridad en el empleo así como un deterioro de las condiciones y relaciones laborales motivado por los cambios mencionados.

Aparece el factor miedo -a perder el empleo- que vuelve aún más vulnerables a los trabajadores, permitiendo dar paso a nuevas y variadas formas de precarización laboral. Asimismo, las tasas cada vez más altas de desempleo -en las que se visualizan causas de carácter estructural- y de precariedad laboral, también ponen en cuestión la seguridad con la que antes podía pensarse que todos los ciudadanos organizaban su vida en torno al trabajo.

"El desempleo y la precariedad laboral no son "fallas" del modelo, ni situaciones "accidente", sino que el neoliberalismo incluye estos fenómenos como parte del funcionamiento del mismo. Estas situaciones son planteadas, implícitamente, como el "costo social" del ajuste estructural que en el campo de lo económico se requiere" (Grassi et al, 1994: 5)

Se procesa una reificación del mercado, presentándose como inevitables y "naturales", las profundas desigualdades sociales.

Este proceso es una manifestación más de la profunda reestructura económica y política del capitalismo, expresada en la hegemonía neoliberal. A partir de ésta, la lógica mercantil se extiende a cada vez más dimensiones de la vida social. Así, lo que en otra época se constituyeron en derechos gracias a conquistas históricas de los trabajadores, se cataloga en esta época como "dificultades" para la superación del déficit fiscal. El resultado de todo esto ha sido la radicalización de la concentración del capital, de la propiedad y del poder, conjuntamente con el cruel empobrecimiento de sectores cada vez más extensos de la población. (Iamamoto: 2005)

Asistimos así, a una transformación en el modo de regulación política de la producción, dando lugar a nuevas formas de pensar la relación entre trabajadores y empresarios. Claro que este proceso encierra profundas contradicciones, integrándose en el discurso neoliberal elementos que han sido históricos reclamos de los trabajadores. Proliferan así los trabajadores 'libres' o por cuenta propia, disminuyen las jerarquías piramidales propias del fordismo y crecen los supuestos espacios de autonomía obrera. Se reorganizan los tiempos de trabajo, dando lugar a "horarios flexibles".

Esta reestructuración de la producción y reproducción social, da lugar asimismo a un *redireccionamiento de la intervención estatal*. Siguiendo a Lo Vuolo, con las reformas neoliberales se rompe con el consenso redistributivo que sustentó los Estados de Bienestar, el consenso de seguridad social basada en la seguridad laboral. Se da lugar entonces a uno nuevo, orientado por el Consenso de Washington que sigue las recomendaciones de los organismos internacionales de financiamiento. Y es a partir de éste que se sostiene una preocupación preponderante por el control de la inflación más que por la garantía de empleo, la desregulación de los mercados, el aumento del ahorro interno - con caída de los salarios- y del externo, eliminación del déficit fiscal, disminución del gasto público, entre otras recomendaciones.

"Así, todos los elementos que configuraban la red de seguridad laboral y social se transforman en "costos" y "rigideces" para un racional desenvolvimiento de los negocios". (Lo Vuolo, 1998: 100)

Se normaliza una situación generalizada de *inseguridad e incertidumbre*. Priorizando la estabilidad macroeconómica se da lugar a una creciente desestabilización de las trayectorias individuales. El desempleo, la precariedad y la flexibilización laboral debilitan la pertenencia a colectivos, la generación de relaciones sociales dotadas de proyectos. La ausencia de empleo o empleo estable, si bien da lugar a diferentes estrategias de supervivencia, inhabilita la construcción de alternativas. Las situaciones de desempleo son preponderantemente vividas como ausencia de trabajo y no como existencia de una nueva situación que habilite otras formas de organización del trabajo, sumándose el componente vergonzante que éstas siguen poseyendo.

"En materia de políticas sociales, se abandonan políticas centralizadas, sectorializadas, con aspiración de universalidad y administradas estatalmente por modelos descentralizados, integrales, focalizados y con delegación de funciones en el sector privado. Estas reformas se realizan en contextos recesivos, con importante retracción del gasto público y sobre todo del gasto social." (Filgueira, 1998: 76 y 87)

Conjuntamente con la creciente desregulación económica, crece la regulación e intervención del Estado de los comportamientos individuales de importantes sectores de la sociedad, procesándose una reconfiguración de los ámbitos público y privado, antes claramente diferenciados.

Siguiendo nuevamente a Lo Vuolo, el nuevo consenso que rige el modelo de acumulación ha implicado:

" (...) dismantelar todos los elementos que definían la seguridad laboral, pero manteniendo la "ética" del empleo remunerado y el criterio meritocrático basado en el status laboral". (Lo Vuolo, 1998:161)

Según Gautié (1998), estamos asistiendo a una *deconstrucción del significado que durante el siglo pasado tuvo la categoría de desempleo*, con sus consecuentes cambios en las políticas públicas.

A finales del siglo XIX se procesó una serie de cambios que incluyeron la invención de la categoría "desempleo", como una categoría de acción que rige entre otras, la intervención pública. Conjuntamente con el desarrollo de los derechos del trabajo, se inscribe al desempleo en la órbita del derecho. Esto implicó:

"(...) reconocer al desempleo como un riesgo, inherente al mercado laboral, vinculado a causas macroeconómicas e independientes de características personales. "Con la implementación de los Estados de Bienestar y las políticas keynesianas de pleno empleo, se termina de construir la noción de desempleo como "categoría operatoria, al convertirlo en objetivo prioritario de la política económica". (Gautié, 1998: 531)

Hoy por el contrario la tendencia es la de generar políticas específicas de empleo, recortadas para ciertos sectores del mercado. Estos deslizamientos en la acción pública son producto a su vez de cambios en las categorías de representación generadas en gran parte en el ámbito de las ciencias sociales. La noción de desempleo es una de éstas, la cual ha sufrido transformaciones que se traducen en una vuelta al nivel de análisis e intervención centrado en las características individuales de los desempleados. De políticas de desempleo en su globalidad se pasa a políticas destinadas a los públicos específicos de desempleados y luego, a políticas de inserción social, en donde el empleo se configura como un eje de la misma. Si bien con importantes diferencias según los Estados que se analicen, lo común es una *revalorización de las características personales como explicación de las dificultades de inserción*.

Estas reformas han implicado en consecuencia, un *cambio en el sujeto de las políticas públicas*. El mismo se corresponde con cambios en la realidad de la clase trabajadora, así como con intencionalidades políticas de la dirección de las mismas. Tal como analizábamos anteriormente, se consideraba como sujeto de acción de las políticas públicas al trabajador -formal, estable, urbano-; hoy

en día éste se ha visto de alguna forma, desfigurado. La clase que vive del trabajo se presenta sumamente heterogénea y fragmentada, ya no soporta el tratamiento unificado y homogéneo del antiguo sistema de protección. Muchas situaciones que quedaban cubiertas bajo un paradigma de seguro social, no son hoy posibles de tratar como "accidentes" por la masificación de las mismas. (Rosanvallon, 1995)

Asimismo, las distintas reformas neoliberales han coincidido en un proceso de *"individualización de la fuerza de trabajo"* (Grassi, 1994: 17) Se pasa del sujeto colectivo -el trabajador protegido por la legislación- a "individuos" desagregados en varias categorías. Asimismo, se procesa una fuerte reestructuración del mercado de trabajo que, a excepción del sector bancario que cuenta con una fuerte regulación, crece sobre todo el sector servicios, en donde predominan las empresas de menor tamaño y donde la sindicalización es menor. Estos cambios han implicado que cada vez menos trabajadores queden cubiertos por una regulación producto de la negociación colectiva en Uruguay.

Todos estos cambios han provocado que los sistemas de prestación y protección social asociados al colectivo de trabajadores concebidos como universales pierdan su sustento, al mismo tiempo que se reduce la capacidad de la clase trabajadora como actor colectivo histórico con capacidad de presión en la construcción y ejecución de estos sistemas. Este proceso, sumado a la creciente valoración de las características personales en lo referente a los problemas de empleo, ha implicado una vuelta a la localización e individualización de la intervención pública.

En síntesis, en esta etapa de hegemonía neoliberal se procesa una profunda reestructuración económica y política del capitalismo, tendiente a la instauración de un nuevo régimen de acumulación y regulación. Esto ha implicado transformaciones en la organización de la producción así como en la intervención estatal, dando lugar a importantes cambios en el mundo del trabajo, siendo la flexibilización, la precarización, la desprotección y la inseguridad laboral algunas de las notas principales. Asimismo, la clase trabajadora se presenta cada vez más heterogénea y fragmentada.

En cuanto a las políticas públicas, se procesa un pasaje desde políticas pasivas de protección y regulación macroeconómica del empleo, a políticas activas destinadas a públicos específicos de desempleados, y luego, a políticas de inserción, destinadas a insertar a sectores que se entienden excluidos a diferentes esferas institucionales -siendo el empleo una de ellas-. En este proceso, se da lugar a un nuevo modelo de políticas sociales, surgiendo una batería de programas que apuntan a enfrentar la crisis y las contradicciones generadas por el proceso de reestructuración productiva.

Estos cambios son asimismo legitimados por transformaciones en las categorías conceptuales que

sustentan a las políticas públicas. Como tendencia general es posible señalar una creciente individualización tanto en la comprensión y análisis de los problemas sociales, así como en la intervención social; traducido en un mayor énfasis otorgado a los comportamientos y características personales como explicación de los problemas de empleo y la pobreza.

En este marco general a la mayoría de los países capitalistas, se comienza a implementar en muchos de ellos una nueva modalidad de políticas sociales que implica otorgar un subsidio a personas pobres, con la exigencia de una contraprestación por parte de éstas. Esta contraprestación puede implicar según el caso y según la política, un trabajo, una actividad de formación, una determinada conducta familiar, entre otras. Esto lo analizaremos dentro del contexto de las políticas de empleo.

1.2 Políticas de empleo.

Las políticas de empleo pueden ser clasificadas en dos grandes grupos: políticas pasivas, que básicamente son prestaciones al trabajador mientras dure el período en el que el mismo se encuentre desempleado y políticas activas con las que se busca promover la empleabilidad y la creación de empleos.

Las políticas de empleo han sido tradicionalmente pasivas, teniendo como principal objetivo paliar la situación de desamparo en la que queda cualquier trabajador y su familia al perder un empleo. En nuestro país el límite máximo de esta prestación alcanza a los seis meses.

Las políticas activas comienzan a tener relevancia después de la década de los setenta exceptuando los casos de EEUU y Suecia. En las décadas siguientes a la segunda guerra mundial se dieron una serie de transformaciones significativas.

Un crecimiento en la capacidad de compra de la población como resultado de más empleos y de mejores ingresos, consecuencia de la importante liberalización del comercio y de los mercados de capitales, así como de la inversión directa y de la aplicación de políticas expansivas. Esto generó elevadas tasas de crecimiento del producto, de la productividad, del empleo y de los niveles de ingreso. Este funcionamiento económico –social fue denominado “economía de bienestar”. No era el empleo un problema que ameritara políticas especiales, se estaba en condiciones prácticamente de lo que se denominó el “pleno empleo”.

A mediados de la década de los sesenta y sobre todo en los setenta el desempleo crece en forma

sostenida y las políticas para reducirlo no parecen encontrar manera de frenarlo, convirtiéndose con el tiempo en uno de los mayores problemas en el ámbito social, es el fin de la "euforia" sesentista y el fuerte crecimiento de los precios del petróleo en la década del setenta agrava aun más la situación. En este contexto, prácticamente todos los países desarrollados aplican políticas de empleo con diferentes características, buscando bajar las tasas de desempleo.

Inspirados en experiencias que desde décadas atrás se venían implementando en Suecia y EEUU, en todas las regiones y salvando las particularidades de cada una, tanto en los setenta como en los ochenta se mantiene la generación de empleo.

En EEUU se produce una fuerte expansión de los empleos privados, los salarios descienden y los empleos que se crean son considerados como inestables, operan cambios en los salarios y en las formas de contratación, mientras tanto en Europa se reducen los empleos privados y sólo aumentan los públicos, crecen los salarios y no se generan cambios significativos en las formas de contratación.

El desempleo en uno y otro lugar cobra diferencias en función de la cantidad de empleos creados, marcando una diversidad en la evolución de los mercados de trabajo.

Las políticas de empleo suelen combinar los objetivos iniciales que le dieron nacimiento y los problemas generados por la evolución económica y social, dependiendo de los gobiernos la interpretación de las causas de los problemas y de los resultados que se le van encontrando a los mismos.

Las políticas de mercado de trabajo incluyen la redefinición de la regulación del mercado de trabajo y las políticas activas de empleo adoptadas para reducir el desempleo, mejoran las condiciones de reinserción laboral. Las mismas tienden a reducir el desempleo ¿cómo? evitando que las y los activos pierdan su empleo, creando nuevos puestos de trabajo y aumentando la empleabilidad de los desempleados y grupos sociales con dificultades de inserción laboral.

1.2.1 ¿Qué se plantean las políticas de empleo?

Siguiendo a Robert Castel (1997) estas políticas son detonantes de procesos de valorización subjetiva y construcción de relaciones sociales pero también son entendidas como frenos a trayectorias de exclusión social. Lo perverso plantea el autor es el pensar desde la emergencia y no de forma integral, ya que para el mismo no se han plasmado políticas integrales.

En este sentido Juan M. Rodríguez; María E. Lournaga, A. Garcé (1995: 15) afirman que:

"(...) básicamente estas políticas de empleo se plantean evitar situaciones en que las dificultades para acceder al mismo coloquen a algunos sectores de la población al límite de la exclusión social. Partiendo del entendido de que las nuevas tendencias de la economía no afectan de igual forma a toda la población".

Entonces siguiendo a los autores buscarían:

a) Reducir las desigualdades en el acceso al empleo.

Bajo el principio de que una sociedad activa debe crear mecanismos que permitan que todos puedan acceder a un puesto de trabajo, como forma de reducir la pobreza y la exclusión social. Para que todos y todas tengan iguales oportunidades de obtener un trabajo digno, deben equipararse las condiciones para competir por un puesto de trabajo ya que la vulnerabilidad de los diferentes grupos sociales no es la misma para acceder a un empleo.

Estas diferencias pueden ser abordadas en forma individual pero las políticas activas de empleo tienen como objetivo estimular a estos grupos sociales a que accedan a las condiciones en las que tendrán mejores condiciones de encontrar un trabajo.

Ejemplos de estos grupos sociales serían las mujeres, los desocupados estructurales, dentro de los cuales podemos ubicar a las y los jóvenes, entre otros, que por su condición etárea, sumada a su escasa o nula experiencia laboral, su alejamiento en gran número de casos del sistema educativo y su pertenencia a familias y a contextos de muy bajos recursos, agravan las posibilidades de quedar excluidos del mercado laboral.

Entendemos que estos jóvenes, a los cuales le dedicamos nuestro análisis no están al límite de la exclusión; están ya en situación de exclusión social y sus causas no solo son las que mencionan los autores en este punto, quienes dejan de lado la dimensión macrosocial del problema, con una tendencia a insinuar que si les brindamos oportunidades de capacitación podrán emplearse. Nos planteamos varias preguntas al respecto, ¿sin analizar las causas del desempleo podrán acceder a un empleo genuino, digno? ¿Lo que se busca es equiparar oportunidades con trabajos transitorios? ¿Será ese el camino para una real integración social? Otra de las búsquedas de estas políticas siguiendo a los mencionados autores sería:

b) Desarrollar calificaciones adaptadas al empleo

Las nuevas calificaciones demandadas por las modificaciones sufridas en los paradigmas productivos junto con la incorporación de nuevas tecnologías, la globalización de los mercados requiere de los jóvenes mayor formación general que antes y calificaciones específicas dependiendo de la empresa o sector en cuestión.

Gran número de jóvenes Montevideanos tiene formación y calificaciones específicas y sin embargo no consiguen empleo, o consiguen empleo transitorio en los cuales son fácilmente despedibles; pues con jóvenes calificados tampoco resolvemos el problema del desempleo estructural de la juventud Montevideana.

Sin incorporar a la empresa en estas discusiones ¿habrá lugar para estos jóvenes? Nadie duda que es mejor estar calificado que no estarlo, pero ponemos en cuestión depositar la solución al desempleo en este punto de forma aislada. Lo analizaremos con mayor profundidad en el punto 3.1.

Otra de las respuestas planteadas es:

c) Mejorar la información sobre el mercado de trabajo

Se trata de favorecer el encuentro entre oferta y demanda, implementando servicios de información sobre empleos demandados y prestando servicio de colocación de trabajadores.

Con frecuencia se capacita jóvenes en áreas donde no hay demanda o se busca empleo en donde no lo hay por carecer de una clara y actualizada información de la demanda del mercado actual.

En este punto y desde nuestra experiencia, coincidimos con los autores puesto que desde las ONGs muchas veces se capacitan jóvenes en rubros que pueden ser muy novedosos y atractivos –como la lumbricultura, cría de caracoles, etc.- para los cuales quizás pueda haber demanda. Sin embargo sostenemos que no suelen ser éstos y éstas jóvenes sin capital, sin amplias redes sociales, los y las que van a competir en estos rubros, creando en ellas y ellos la “falsa ilusión” de una posible salida laboral. Generando en los técnicos de la ONGs la sensación de “que se le brindaron herramientas” para un mundo del empleo, al que es muy poco probable que accedan.

Entendemos entonces que si bien es necesario mejorar la información sobre oferta y demanda del mercado laboral, no es sólo su falta la que hace que algunos jóvenes no alcancen esos puestos de trabajo. Deberíamos evaluar el uso que hacemos de esa información, para qué la brindamos, para quienes, en qué momentos y con qué intencionalidades lo hacemos.

Desde nuestros registros de campo se evidencia que la mayoría de las y los jóvenes manifiestan que

su principal vía de acceso al empleo, es a través de conocidos. Ampliaremos estos aspectos en el punto 1.7.

1.3 El Desempleo

“(...) el trabajo es más que el trabajo y el no trabajo es más que el desempleo” (R. Castel, 1997)

El desempleo es la manifestación más visible de una profunda transformación de la coyuntura del empleo. A partir de los años sesenta, tanto en Europa como en América Latina comienza a instalarse como problema y como preocupación de técnicos, ciudadanos y políticos; pasa de ser un fenómeno pasajero a convertirse en una problemática permanente, estructural y sumamente relevante.

Se ha vinculado el ascenso de la tasa de desempleo a múltiples factores; incorporación de nuevas tecnologías (informática, ciencias de la comunicación, etc.) descenso de la productividad de la mano de obra, alteraciones en los precios del petróleo en 1973 y 1979, básicamente en Europa.

Mientras tanto en América Latina ya desde el período de la Industrialización por Sustitución de Importaciones (ISI) comenzaron a manifestarse algunos problemas en el mercado de trabajo, al mismo tiempo se iba produciendo una segmentación en el mercado laboral entre un sector formal protegido por la legislación social, y un sector informal, con muy bajos salarios y desamparado desde el punto de vista institucional.

Durante la década de los noventa se producen en nuestro país profundas transformaciones que modifican nuestra historia económica. Se cambian políticas económicas que regían hacia más de medio siglo. La principal de las transformaciones fue la apertura económica a la región -luego de la firma del Tratado de Asunción- y al mundo por la apertura unilateral que acompañó a la regional. El gobierno decide que la inflación es el principal desequilibrio macroeconómico y define que su principal objetivo será la reducción del alza de los precios implementando, un ajuste fiscal muy severo y una política antiinflacionaria, utilizando el valor del dólar. En un contexto de contracción monetaria y de retraso del tipo de cambio, el gobierno decide abrir la economía, obligando a las empresas a competir en condiciones adversas. El Estado fue limitando cada vez más su acción en más terrenos mientras las empresas enfrentaban las mayores transformaciones desde que hayan existido. La polémica pública sobre el futuro de la economía se extendió, como no podía ser de otra forma, al trabajo.

Hacia el año 1995 el desempleo en Uruguay tuvo un significativo crecimiento y la tasa de desempleo

llegó a superar el 12%, 30% más que el promedio histórico. En los años siguientes, cuando se retoma el dinamismo en la actividad la tasa de desempleo, en forma paulatina vuelve a crecer, aunque se estabiliza en una cifra superior cercana al 10%, al año 2000 la tasa de desempleo seguía creciendo.

La apertura de la economía y la acentuación de la competencia inevitable para que las empresas sobrevivieran, trajo como consecuencia una creciente introducción de nuevas tecnologías que generalmente implican ahorro de mano de obra y es en este contexto que se dan los cambios en el mundo del trabajo que venimos analizando.

En suma la "instalación de la precariedad como destino", la desestabilización de los estables, la realidad de un grupo que lejos de ser los explotados pero indispensables de otras épocas, se instalan en lo que Castel (1997) llama "los inútiles para el mundo", viviendo en él pero sin pertenecerle, los supernumerarios. El trabajo provisional, los contratos a término y la diversidad y discontinuidad de empleo están remplazando el paradigma del empleo homogéneo y estable.

El trabajo pierde sin duda su posición central en las formas modernas de organización social, familiar e individual. La identidad por el trabajo se ha perdido. Hoy nos encontramos frente a generaciones de jóvenes que no han conocido en sus referentes familiares o cercanos aquello del trabajo estable "para toda la vida", a partir del cual se organizaba toda la dinámica familiar, barrial y social.

Particularmente las y los jóvenes de los que nos ocupamos conocen mayoritariamente referentes adultos y adultas desocupados, con trabajos transitorios, que viven el día a día. Al mismo tiempo conviven con mensajes como *"el que no trabaja es porque es un vago"*, *"porque no quiere,"* *"hacé la tuya, rescatate"* vivir al día, un trabajito acá, otro por allá y así la van llevando muchas familias Montevideanas. Dentro de ellas, es sobre los y las jóvenes que se depositan exigencias y esperanzas de un futuro mejor. El mandato de estudiar como vía de ascenso social es todavía parte del discurso de algunas familias *"sino no lo hace ahora que es joven..."*.

Entre esa contradicción conviven *"anotarse en el liceo porque es lo que hay"* pero sabiendo por propia experiencia que no es por esta vía que conseguirá empleo.

Menudos cuestionamientos le tocan a esta generación que lejos de pensar que no "les interesa nada" creemos que sí y mucho. Pero para estos jóvenes es cuestión de creer o no creer, las pruebas están a la vista, "las promesas de estudia y trabajarás", no las ven —generación de la imagen la llaman algunos — y si habrán visto de esto.

Algunas y algunos lo intentarán, otros quedaran por el camino, y otros "tendrán la suerte" dirían

algunos defensores de estas políticas, de entrar en una ONG para realizar allí una experiencia socio educativa-laboral. Analizaremos si puede ser un camino de inclusión social.

1.4 El caso de Uruguay.

Durante los '90 nuestra historia económica se ve afectada por profundas transformaciones, cambiando políticas económicas que rigieron en el país desde más de medio siglo y cuya incidencia en la estructura económica y por ende en el empleo, fue trascendente.

Se coloca como la principal de las transformaciones la apertura de la economía a la región y al mundo.

En los años '90 se conforman nuevas reglas para la acción de las empresas, en lo que para muchos es el cambio de política económica más trascendente en la segunda mitad de siglo. El gobierno decide abrir la economía obligando de alguna manera a las empresas a competir en condiciones sumamente adversas en un contexto de contracción monetaria y de retraso del tipo de cambio.

El Estado fue limitando cada vez más su acción sobreentendiendo que eran las empresas las incapaces de enfrentar la competencia internacional en constante transformación, decidiendo que el tradicional proteccionismo debía desaparecer.

El trabajo se convirtió en polémica pública dentro de la discusión sobre el futuro de la economía.

La apertura de la economía y la acentuación de la competencia inevitablemente implican una creciente introducción de las nuevas tecnologías, que generalmente en los lugares en donde ingresan generan ahorro de mano de obra. La tecnificación y la reconversión de las empresas se verifican a lo largo de toda la década.

Los estudios referentes al desempleo indican que la pérdida del empleo no afecta por igual a los diferentes grupos sociales, sino que su efecto se relaciona con otras variables. Puede decirse que el mayor desempleo se encuentra entre quienes tienen baja calificación frente a los de mayor calificación, a los y las jóvenes frente a los de edad más madura y a las mujeres frente a los hombres.

Según cifras del Instituto Nacional de Estadística, las posibilidades de encontrar trabajo son mayores para los que tienen mayor instrucción, y que como se ha dicho, la inserción de jóvenes y mujeres es más dificultosa que para los hombres adultos. A la fecha el desempleo juvenil se sitúa en el 18.8%

siendo el 23% de las desempleadas mujeres y el 14% hombres entre 14 y 29 años⁴.

Entonces, la dinámica del mercado laboral indica que la generación de puestos de trabajo está directamente relacionada al nivel de actividad económica, pero como el crecimiento es acompañado de renovaciones tecnológicas, también tiene un componente ahorrador de empleo.

Anualmente la tasa de actividad aumenta, entonces se requieren más cantidad de empleos para que la desocupación no aumente, para ello debe existir un dinamismo elevado en su nivel y en el tiempo para que la desocupación descienda. Por estos factores el desempleo se ha mantenido estabilizado y para muchos autores se ve difícil la modificación de ésta situación a corto o mediano plazo. Esto fundamenta la aplicación de políticas de empleo con el objetivo de equilibrar las condiciones de acceso al mismo y de mejorar las posibilidades de encontrar trabajo a los grupos sociales con mayores dificultades de inserción laboral.

El supuesto es que focalizando los programas de inserción laboral en los grupos con mayores dificultades, como lo es el caso de los y las jóvenes, el problema del empleo podría frenarse, evitando convertirlos en una generación de desocupados crónicos. Si bien esta focalización apunta a mejorar las posibilidades laborales de quienes la reciben, por sí sola no genera empleo genuino, al menos en nuestro país. Por ello si bien parece un "buen" intento, no resulta suficiente. En este sentido, Educación y Trabajo parece ser un binomio interesante a ser analizado.

1.5 Jóvenes y Desempleo. "El Problema de un lugar..."

"La instalación de lo provisional como régimen de existencia". (R. Castel, 1997)

Los y las jóvenes representan para toda la sociedad y especialmente para el mercado laboral mano de obra nueva y vigorosa pero al mismo tiempo son el grupo más "frágil y castigado" con relación a la temática.

Dentro del contingente de jóvenes existen grupos más desfavorecidos que otros como venimos

4 Datos obtenidos del Banco de Datos de la Facultad de Ciencias Sociales, Udelar. Fuente: Encuesta Continua de hogares 2007, INE.

analizando; así constatamos que los grupos más vulnerables son; los y las jóvenes desempleadas de bajos niveles educativos formales, los jóvenes inactivos que no estudian ni trabajan y las mujeres, especialmente las adolescentes de sectores de pobreza, quienes representan las tasas más altas de desempleo. Varias juventudes y una misma problemática o ¿varias problemáticas, varias juventudes? Más allá de estas variantes, la sola condición de joven y especialmente de mujer joven parece estar cargada de un signo de menos.

Retomando los aportes históricos referidos al desempleo en Uruguay, se destaca que a partir de la década del setenta, se vivencia en nuestro país un importante vuelco de las mujeres y los jóvenes al mercado laboral; una de cuyas causas puede ser considerada la defensa de los ingresos de la familia en un contexto de descenso de los salarios reales. Este proceso ha venido en aumento, expulsando a muchos jóvenes del sistema educativo formal en busca de un empleo, generando un aumento de la demanda con relación a la oferta de trabajo.

La exclusión laboral es vivida por muchos jóvenes como exclusión social; ya que el no disponer de ingresos propios, de reconocimiento social que el trabajo asigna, la no-pertenencia al mundo del trabajo, hace que se sientan desvalorizados y con baja disposición a participar en otros ámbitos de la sociedad, a ejercer y reclamar sus derechos como ciudadanos y ciudadanas.

La crisis vivida en el país en el 2002 agravó el panorama, alcanzando en ese año la mayor tasa de desempleo 17,3 puntos porcentuales, mientras la misma presentaba en 1998, 10,2 puntos porcentuales según datos de INE⁵. (INE, 2002)

Según estas cifras, el grupo más afectado se encuentra en el tramo etario de jóvenes entre los 18 y 24 años, especialmente las mujeres, superando la tasa de desempleo general.⁶

En este contexto, las políticas de inserción que discriminan positivamente, se focalizan en jóvenes y despliegan estrategias específicas a partir de la constatación de que tienen menos y que son menos, el supuesto es que se padece de lo que algunos han denominado "déficit de integración"⁷. Nos preguntamos, éstas políticas, más allá de construir procesos de socialización o consolidarlos ¿Serán consistentes para sostener un proyecto de integración social? ¿En que medida la degradación de la situación del trabajo se paga con una degradación de integración social?

5 La sigla significa Instituto Nacional de Estadística.

6 En el 2002 los jóvenes entre 18 y 24 años de edad según sexo presentaron las siguientes tasas de desempleo: las mujeres un 43.8% y los hombres en un 30.2%, mientras la tasa general de desempleo se situó en 17 puntos porcentuales en ese mismo año.

7 Este término, deposita en los destinatarios de éstas políticas las causas de su dificultad de inserción en la estructura laboral y relacional, sin analizar suficientemente los aspectos macro sociales vinculados al fenómeno.

Parte de la juventud Uruguaya demuestra que el trabajo sigue siendo un referente como lo hemos mencionado, no sólo en el plano económico sino en el psicológico, cultural y simbólico.

Quienes atraviesan por las "pasantías de trabajo protegido" expresan, como lo ilustraremos en el capítulo tres, que aspiran a un trabajo estable. Por esto muchos jóvenes las abandonan, cuando comprenden que éstas no desembocan en la "ilusión" del trabajo estable y que rotarán entre trabajos precarios a término y /o de pasantía en pasantía.

Frente a esta misma situación y dado que la exclusión social en la que se encuentran los jóvenes y en especial las mujeres jóvenes es tal, algunos se resignan a obtener empleos precarios, trabajos por tiempo limitado, y en condiciones de flexibilización laboral, ya que esta dinámica se ha inscripto como lo posible, "es lo que hay". También deberíamos preguntarnos por los y las que ya no lo intentan, los que ya no buscan empleo.

Siguiendo a Castel, quien alude al "problema de lugar", la única culpa que tienen es la de que existen; simplemente de que existen en una sociedad que a diferencia de los explotados de antes, no los ve como necesarios y es que no lo son –mirados desde la economía y la ideología-. Entonces ¿es posible construir la identidad desde la inutilidad social, desde el no?

¿Cómo hace la mayor parte de la juventud uruguaya para llevar una vida en constante incertidumbre? ¿Cómo hacen para pensarse 50 o 60 años más en éstas condiciones? Evidentemente estamos frente a nuevas subjetividades juveniles, las respuestas ensayadas las analizaremos a continuación, pero sí queda claro que elevar el nivel de calificación es una pseudo solución al problema, porque no hay a la vista tantos empleos para el número de jóvenes en esa situación y sólo elevaríamos el nivel de calificación de los desempleados.

Elevar la formación sigue siendo un objetivo esencial pero no suficiente, sirve para paliar o poner fin al subdesarrollo cultural, pero entendemos que es ilusorio deducir que encontrarán empleo por el hecho de elevar su nivel de calificación. Compartimos con R. Castel que este imperativo democrático no debe disimular un problema nuevo y grave "la posible inempleabilidad de los calificados"

1.6 Rupturas en la relación Educación y Trabajo.

En el marco del deterioro general, se ha producido una aguda polarización de las oportunidades laborales. Los y las jóvenes con menores niveles educativos, en situación de pobreza se ven obligados a acceder a trabajos informales, transitorios "entran y salen" con una fuerte rotación, precarización, inestabilidad tanto en el tipo de empleo como en la remuneración. A esto se le suma que para la selección juegan además cosas como barrios de procedencia, apariencia física, lenguaje utilizado y las redes sociales que tengan para llegar a ocupar o no ese puesto.

Siguiendo a E. Abdala, C. Jacinto y A. Solla (2005:127) esta situación ha llevado a varias rupturas:

a) La ruptura de los mecanismos de socialización laboral y los cambios en los imaginarios sobre el trabajo.

b) La ruptura de los modos de pasaje a la vida adulta.

c) La ruptura del valor de la educación para garantizar un buen trabajo:

Hoy se va debilitando el acceso a la educación como garantía para obtener un buen empleo.

Por un lado hay una demanda de mayor calificación en los sectores más modernos de la economía especialmente en los terrenos de la informática y las comunicaciones pero siguen existiendo amplios sectores informales que conservan formas de organización tradicionales.

Para los autores, la vida cotidiana marcada por las innovaciones tecnológicas y la incertidumbre, hacen coincidir a los especialistas que es preciso enfatizar en la educación general de calidad y en un conjunto de competencias amplias y básicas, imprescindibles como derecho para todos y todas. Considerando que la educación secundaria es la última institución pública que "intenta" la inclusión de todos y todas, está en cuestión desde los '90 las competencias que ésta debe impartir; si se trata de saberes generales y transversales o de competencias específicas, lo que queda claro es que ambos saberes se hacen necesarios y que la estrategia pedagógica puede ir de la teoría a la práctica o a la inversa.

Nos surge como reflexión ¿Qué pasa con los y las que no estudian? Una de cada 3 adolescentes entre 13 y 19 años pertenecientes al quintil más pobre no registra vinculación al sistema educativo. El liceo, los centros educativos formales, no parecen ser el lugar de socialización e integración social que fueron en otro momento histórico. Poniendo en cuestión esta tradicional vía de inclusión social y en definitiva interpelando otras esferas de una sociedad en permanente transformación.

1.7 Trabajo y Educación.

La relación entre Trabajo y Educación ha sido abordada por varias teorías y en diferentes disciplinas en el intento de articular ambos conceptos.

Es indudable que tanto la educación como el trabajo representan terrenos centrales en la conformación de la identidad social, conforman mojones para la vida en sociedad, y para la socialización del individuo.

La relación entre el mundo de la Educación y el mundo del Trabajo representa una inquietud significativa principalmente por tres aspectos; a) La relación de la educación con la estratificación social b) La repercusión de los cambios en la organización del trabajo en el sistema educativo c) las diferencias entre la racionalidad educativa y la racionalidad productiva y la difícil interrelación entre ellas (Gallart, 1997)

En las dos últimas décadas el debate se ha centrado en los conceptos de competencia y calificación, que para muchos autores parece ser el punto de encuentro.

La competencia sería el conjunto de conocimientos, cualidades, capacidades y aptitudes que permiten discutir consultar y decidir sobre lo que concierne al trabajo, supone conocimientos razonados donde los conocimientos teóricos son acompañados por cualidades y capacidades que permiten ejecutar decisiones. Esta definición de competencia y su aprendizaje exige un acuerdo entre el mundo de la educación y el mundo del trabajo; se adquiere en trayectoria lo que implica una "base" de educación formal, aprendizaje en el trabajo y eventualmente educación no formal.

Desde el mundo del trabajo, desde el empleo en sociedades con altos grados de desempleo se puede distinguir, según M. Gallart (1997) niveles de competencias; competencias de empleabilidad, habilidades básicas como expresión oral y escrita, capacidad de resolver problemas y de pensar, matemática aplicada; competencias interpersonales como puede ser capacidad de trabajar en grupo, de liderar; competencias de comunicación para adquirir y evaluar información; y las competencias tecnológicas, el conocimiento y uso de tecnologías.

Para M. Gallart (1997) el eje central del análisis sobre calificación debe preguntarse si es la calificación del individuo o la calificación que los puestos de trabajo exigen de él. Desde el primer enfoque la calificación es entendida como la relación de aptitudes manuales, técnicas e intelectuales y su valor social. Desde el segundo, la calificación es entendida como lo que de él o ella requiere su puesto de trabajo.

Para nuestro trabajo proponemos para el análisis de la formación y la capacitación, la conjunción de estas dos visiones lo que implica considerar la educación del individuo en particular y a su vez compatibilizarlo con las exigencias del mercado laboral ya que para una real inserción laboral deberían estar ambas presentes y especialmente cuando nos referimos a la formación y la capacitación de jóvenes en situación de exclusión social.

Es necesario entonces analizar los requerimientos educativos para las y los futuros trabajadores.

Como hemos venido analizando el mercado de trabajo ha cambiado notoriamente a lo largo del siglo XX, y estos cambios requieren cambios necesarios en el ámbito de la educación.

En sectores donde la educación formal no ha sido cumplida en su totalidad es que la pertinencia y necesidad de la educación no-formal aparece como alternativa.

Las transformaciones en el mercado laboral se dan en el ámbito de las calificaciones, de la organización del trabajo y de las oportunidades. Este, expulsa al igual que el sistema educativo formal, a quienes no tienen las competencias, herramientas y capacidades para adaptarse a estas nuevas exigencias.

En el caso de los jóvenes, en nuestro país, han sido de los sectores más expulsados del mercado laboral, presentando tasas de desempleo mayores que la tasa de desempleo general, y dentro de este grupo las más golpeadas por la situación son las mujeres y los jóvenes con menores estudios.

Si tomamos las cifras que indican que casi un 20% de los jóvenes entre 14 y 17 años está fuera del sistema educativo formal, hilando más fino sería como decir que 1 de cada 3 jóvenes entre 13 y 19 años del quintil más pobre está fuera del sistema educativo formal es significativo la relación entre educación y trabajo que venimos analizando. Al año 2002 el 8.4 de los y las jóvenes tempranos no estudian no trabajan ni buscan trabajo.⁸

8 Fuente: Panorama de la Educación en Uruguay. ANEP/ CODICEN 2005. Elaborado a partir de datos de ECH, INE.

CAPITULO II – LAS RESPUESTAS ENSAYADAS

2.1 La formulación de las Políticas de empleo Juvenil desde la IMM

Como lo hemos adelantado en nuestra presentación, de todo el universo de políticas de empleo en nuestro país y específicamente políticas de empleo juvenil, analizaremos las llevadas adelante por la Intendencia Municipal de Montevideo en su conjunto.

Durante el período que nos propusimos analizar (desde 1995 a la actualidad), los servicios municipales impulsaron tres tipos de iniciativas en materia de empleo juvenil: i) contratación de becarios ii) incentivos para empresas; iii) convenios con ONGs.

Siguiendo el recorrido que de las mismas realizan J. M. Rodríguez, M. E. Larnaga y A. Garcé (1995) tomamos;

i) El programa de becas

Al asumir el Frente Amplio la responsabilidad de dirigir el gobierno municipal se consideró que era excesivo el número de funcionarios municipales, pasando a ser desde 1990 una de las prioridades la reducción de la planilla de empleados.

Entendemos se trató de una restricción económica, pero también política, ya que está inspirada en un marco político –ideológico que encuentra una primer respuesta en la contratación de becarios. Becarios que desde 1991 están bajo un convenio tipo que el Intendente de Montevideo aprobó. En este convenio se explicita como objetivo el incentivo al empleo de jóvenes asociado con la formación.

Debemos tomar en cuenta para analizar esta política, que son estudiantes con mayor nivel educativo que el promedio de los municipales, preparados desde el punto de vista técnico, y que el costo de su contrato es significativamente menor que el de un municipal presupuestado. En este sentido, consideran los autores que también puede ser entendida como una herramienta administrativa conveniente para mejorar la productividad de los recursos humanos municipales.

ii) Incentivos a empresas que contraten jóvenes

En 1996 la Rendición de Cuentas aprobada por la Junta Departamental de Montevideo estableció un

régimen de incentivo a las empresas buscando la contratación de jóvenes. Los incentivos se obtienen de los reintegros de tributos municipales como la contribución inmobiliaria, patente de rodados y de la tasa general municipal.

Los jóvenes a contratar pueden ser varones o mujeres entre 16 y 24 años, pero éstos, como requerimiento, deben ser egresados de programas de formación y/o capacitación laboral que se imparten en instituciones como CECAP, INAU, Programa de reconversión laboral de JUNAE, y asociaciones civiles sin fines de lucro inscritas en el registro que de estas posee la IMM.

La empresa le garantiza al y la joven estabilidad laboral, salario no menor a tres Salarios Mínimos Nacionales, al mismo tiempo que debe cumplir con una serie de requerimientos desde lo administrativo-formal.

Esta política de incentivos está específica y explícitamente abocada a paliar el problema del desempleo juvenil. Es una política co-gestionada, Estado-Sociedad civil; la IMM no contrata funcionarios ni directa ni indirectamente sino que incentiva a que las empresas sean quien lo haga.

Si bien no ha habido modificaciones en esta modalidad, a la fecha es posible decir que ha tenido escaso impacto, tanto sea en la cantidad de jóvenes contratados, como en la visualización pública de la misma.

iii) Convenios con ONGs

Durante 1993 la División Servicios Descentralizados comenzó a realizar convenios con ONGs en el intento de atender la problemática de jóvenes carenciados, buscando *"generar hábitos de trabajo, en lo que constituye un enfoque pedagógico con fuertes raíces en la realidad que busca transformar"* (IMM, 1993a: 1. Estos primeros convenios laborales tienen un *"fuerte énfasis en lo educativo, con un componente de asistencia social y de socialización"* (IMM, 1993a: 1. Esta modalidad fue definida como una *"herramienta"* para desde la IMM intervenir en las situaciones sociales más críticas de jóvenes en situación de exclusión social.

Para cumplir este objetivo la IMM estableció convenios con determinadas instituciones para la realización de trabajos de baja calificación en zonas socialmente deprimidas.

Las ONGs son quienes contratan a los jóvenes por lo general de la zona en cuestión buscando

"(...) por medio de convenios socio educativos laborales apuntar a la promoción de un proceso, a través del cual, el joven incorpore herramientas que colaboren a mejorar su calidad de vida". (IMM, 2007: 2)

En este sentido se entiende:

"(Al) trabajo como instrumento pedagógico y resocializador. De este modo el trabajo constituye un ámbito estructurador que posibilita: a) adquirir hábitos de trabajo; responsabilidades, derechos y deberes. b) desarrollar, profundizar y mantener los vínculos en las diferentes situaciones de trabajo, c) reforzar la identidad, d) estimular y desarrollar la integración a las diferentes redes sociales que le sirvan de soporte para su nuevo proyecto de vida". (IMM, 2007: 2)

Así fue que a partir de valoraciones positivas desde distintas dependencias dentro de la IMM como es el caso de la Comisión de Juventud se fue transformando en una política específica. Resolviendo en 1993 generalizar la práctica de convenios laborales buscando que esta experiencia se plasme en el futuro en una política general de la administración Municipal.

En cuanto a las dos primeras modalidades presentadas en el recorrido de los autores (contratación de becarios e incentivo a empresas) nos parece importante mencionarlas ya que ilustran como primeros antecedentes (aunque extendidas paralelamente en el tiempo) las llamadas "políticas de empleo juvenil", que en la IMM se venían proponiendo.

El objeto de nuestra reflexión, estará centrado en las políticas de convenios con ONGs, como la política más extendida para la población priorizada en este trabajo. Desde la IMM, se buscaba generalizar resultados puntuales y aislados definiendo y generalizando esta política de convenios.

En este sentido en 1994, para llevar adelante estas experiencias se abre un registro -desde la División Servicios Descentralizados- de instituciones de la sociedad civil sin fines de lucro que tengan:

" (...) una propuesta pedagógica para el desarrollo de jóvenes con personalidades independientes, con autonomía de pensamiento y acción, responsables de sus propias acciones y que utilicen al trabajo para el logro de estos fines (...)" (IMM, 1993b: 1)

Las organizaciones deben cumplir una serie de requisitos para implementar la política, entre ellos se pretende que cuenten con personal calificado para trabajar con esta población. La IMM transfiere a las ONGs un monto que se destinara a salarios de los y las jóvenes, seguimiento educativo e insumos para la tarea.

Más allá de las respuestas que la IMM en general fue definiendo para el caso de las y los jóvenes, hay una Secretaría especialmente dedicada a abordar políticas en materia de juventud. Sin embargo esta no ha sido la principal protagonista en desarrollar políticas de empleo juvenil. Desde 1997 la Comisión de Juventud ha implementado tres programas de empleo dirigido a jóvenes de entre 16 y 24 años: "En tránsito", "Girasoles" y "Cazabasurales". Al día de hoy el único que viene funcionando es Girasoles. Los demás convenios "socio educativos laborales" dirigidos a las edades que competen a nuestro trabajo se desarrollan desde otras dependencias de la IMM, en especial la Unidad de Convenios y la División Limpieza son las que explícitamente dirigen los mencionados convenios a jóvenes con las características que nos interesa estudiar. Ya que jóvenes también participan en otros convenios que son definidos con contenido educativo y que están bajo la órbita de Comisión de la Mujer como lo es el caso de "barrido otoñal" para citar uno de los ejemplos. De todas maneras más allá de que en este convenio participen mujeres jóvenes la variable por la cual se lo define como proyecto educativo – laboral es la variable género y no la generacional.

Como decíamos es en la Unidad de Convenios dentro de la IMM en la que se alberga la totalidad de los convenios "socio educativos laborales" para jóvenes exceptuando el caso del denominado Programa Girasoles que se desarrolla desde la actualmente denominada Secretaría de Juventud.

La Secretaría dedicada a abordar la temática de juventud específicamente, no ha tomado el tema del empleo juvenil como eje central de su agenda de trabajo –Más allá de que se lo reconoce como tema prioritario en el discurso de alguno de sus representantes.⁹ Para abordar la temática del desempleo juvenil esta secretaria plantea en su mayoría opciones que apuntan a la capacitación para el empleo en algunos de los casos en forma indirecta como lo es el programa "La Pecera" donde se capacita en informática a adolescentes y jóvenes en el manejo de la misma como herramienta considerada "(...) imprescindible para el acceso al mundo del empleo hoy; es una cuestión de derechos y de política de empleo juvenil la que se desarrolla con este emprendimiento"¹⁰, quedando a pesar de éstas –otras apuestas con relación a la temática- como la única propuesta con las características que nosotros analizamos en el presente, el denominado proyecto "Girasoles".

9 Este tema es planteado recurrentemente en reuniones mantenidas con integrantes de la Secretaría.

10 Extraído de registro de reuniones y entrevistas mantenidas con referentes de la Secretaría de Juventud. 2007.

Por su lado, la Unidad de Convenios absorbe los mismos bajo el rótulo de Convenios "socio educativo laborales", dándole con éste cierta característica que consideramos de relevancia: los participantes mientras aprenden ejecutan tareas -que son propias de la función municipal, como es el caso de la limpieza de locales, mantenimiento de espacios verdes, etc.- ponderando fuertemente la dimensión educativa frente a la laboral.

Habría que preguntarse si estas tareas no debieran ser llevadas adelante por fuentes de trabajo genuinas y no bajo esta modalidad de convenios a término ya que lejos de lo que al inicio de los mismos se planteaba estos jóvenes realizan tareas de gran importancia para la gestión municipal. Así como preguntarnos si desde esta política socio educativa laboral se está dando soluciones a las situaciones de pobreza, falta de integración social que desde los pliegos de los convenios se plantean.

Finalmente llama la atención que a 15 años de celebrarse los primeros convenios entre la IMM y diferentes ONGs, aún no exista sistematización de datos por parte de la Intendencia, quedando fragmentada la información en los informes elaborados por las propias ONGs. Asimismo, nos encontramos con que no existe un seguimiento de los jóvenes egresados, más allá del esfuerzo puntual de alguna ONG. Consideramos que mientras esta situación se mantenga (sin desconocer la existencia de ajustes en los pliegos de licitación, basados en evaluaciones parciales realizadas por diferentes ONGs y la Unidad de Convenios) se pierde la posibilidad de realizar aportes de calidad en la consolidación y evaluación de esta Política Pública. Entonces, si no es posible evaluar el impacto de la misma, subsiste el riesgo de repetir viejas estrategias para nuevos desafíos.

2.2 Emergencia del "Tercer Sector".

2.2.1 EL lugar de las Organizaciones No Gubernamentales en políticas de empleo juvenil.

Creemos importante mencionar aquí algunos de los argumentos que al iniciarse los convenios con las ONGs, a mediados de la década de los '90, se manejaron y que aún hoy subyacen en los discursos. Una de las primeras investigaciones al respecto (Rodríguez, J.M, Laurnaga, M. E., Garcé, A. 1995: 54) arroja con claridad a partir del análisis de los discursos de los principales actores involucrados (cargos de responsabilidad política de la IMM en ese momento) las virtudes que se le adjudican a este tipo de convenios.

- Eficiencia: existe un convencimiento que en muchos de los casos la gestión de la ONG es más eficiente que el aparato municipal sobre todo por conocer, detectar y estar cerca físicamente de los y las jóvenes participantes

- Contribución a la democratización en el acceso al empleo. Aunque algunos entienden que se hace necesario revisar las prácticas, y las posibles distancias entre la propuesta inicial de la IMM y la acción desempeñada; hay cierto acuerdo de que la política socio educativa –laboral contribuye con el propósito de democratización.

-Transparencia: se explicita al firmar los convenios por parte de la IMM el manejo de los recursos públicos y los objetivos estratégicos en cada convenio firmado.

- Fortalecimiento de la sociedad civil por sobre la centralidad estatal

-Proximidad de la unidad de gestión política – beneficiario. Para algunos este factor favorece la educación- inserción de él y la joven.

-La moratoria de la exclusión; convirtiéndose en una moratoria para el paso definitivo a la exclusión para aquellos jóvenes que no tienen condiciones de inserción laboral ante un mercado cada vez más restrictivo.

En nuestro trabajo monográfico, si bien nos planteamos el análisis de las políticas de "trabajo protegido" implementadas desde la IMM y el impacto de éstas en los beneficiarios, no podemos desconocer que también el estudio de estos procesos de tercerización y de las instituciones ejecutoras abre preguntas que aportan a los objetivos que pretendemos alcanzar.

En este sentido mucho más allá de las opiniones vertidas sobre las conveniencias o no de estas políticas de empleo juvenil, entendemos importante incorporar el análisis de la inclusión del tercer sector en tanto política pública, y no meramente el análisis de ventajas y desventajas de las mismas.

Puede verse, en los discursos arriba mencionados, un cierto "romanticismo" sobre las ONGs en cuanto a la eficiencia de la gestión, a que supuestamente, como plantean, "están más cerca" de las y los jóvenes contratados, que se contribuye con ellas a la democratización, que fortalece a la sociedad civil, que son una posibilidad frente al "no-lugar" social para estos jóvenes.

Entendemos que todo lo mencionado puede llegar a suceder. La realidad de la ejecución de las políticas muestra que hay organizaciones donde si puede darse un acompañamiento cercano a cada joven y la posibilidad de brindarle un espacio de socialización, de ejercicio de ciudadanía y así

contribuir a la democratización. Pero la práctica nos muestra que estos supuestos no se dan linealmente y que sin generalizar, de las experiencias que hemos transitado, nos quedan varias interrogantes sobre el cumplimiento de estos fines.

Lo concreto es que muchas veces las y los educadores contratados por la ONG no tienen suficientes horas laborales como para acompañar de cerca a esos jóvenes, limitándose a verlos en el local de la organización algunas veces a la semana y en algunos casos en los propios lugares de trabajo. Consideramos que estos tiempos se tornan insuficientes para construir, sostener y consolidar un vínculo educativo.

A partir de nuestra experiencia y de otras que hemos recogido, la mayoría de las veces el trabajo se limita a evaluar el desempeño de la o el joven en cuanto a la tarea. Muchas veces se torna central la evaluación de aquellos jóvenes considerados como "problemáticos" para llevar la adelante la pasantía. En consecuencia se reducen las horas efectivamente destinadas al acompañamiento educativo, quedando invadidas por el control de la eficacia en la tarea.

Entonces, enmarcados en este vínculo nos preguntamos si ciertamente se contribuye a la democratización, ¿democratización por qué?, ¿Porque al menos le cedemos un lugarcito en este mundo laboral?, ¿Democratización porque les hacemos experimentar el pasaje por un trabajo?, ¿Porque se les da dinero como forma de pago?, ¿Porque se les brinda algo de capacitación? Entendemos que desde la práctica estas afirmaciones quedan a medio camino ya que son proyectos baratos, donde no hay una inversión de calidad ni en lo educativo ni en lo laboral para llegar a la aspiración de integración social.

Creemos importante incluir en esta parte de la reflexión el papel de la empresa ya que siguiendo la idea de R. Castel *"las políticas de inserción se detienen en la puerta de la empresa"*. (R. Castel 1997: 448) Se trata de generar no sólo jóvenes calificados – formados sino de acompañarlo con la creación de reales y dignos puestos de trabajo, suficientes en número como para dar cabida a este número de jóvenes "en formación"; *"(...) de otra manera estaremos formando gente para un mundo laboral inexistente"*. (R. Castel 1997: 448)

En cuanto a la función social del tercer sector en estas políticas, aunque no hay una única mirada frente al tema, en general hay coincidencia en definir al llamado tercer sector como un sector no lucrativo, organizaciones que están institucionalizadas en algún sentido, no siempre desde el estatuto legal, privadas o sea separadas del gobierno y sus funcionarios; y que involucran algún grado de participación voluntaria.

Desde una mirada crítica de esta conceptualización, compartimos algunos de los argumentos que plantea Carlos Montaña (2005) Para el autor el término "tercer sector" no es un término neutro plantea que tiene "nacionalidad clara", es de procedencia norteamericana. Considera que el término es construido a partir de un recorte de la realidad en esferas; el Estado "primer sector", el mercado "segundo sector" y la sociedad civil "tercer sector".

Planteando que la perspectiva hegemónica aísla los "supuestos" sectores y se concentra en estudiar de forma desarticulada la totalidad social, se estudia los movimientos sociales, las ONGs pero no se consideran procesos tales como la reestructuración productiva, la reforma del Estado, descartando las transformaciones del capital promovidas según los postulados neoliberales.

Para algunos autores el tercer sector cumple también un rol político que puede ser de participación política o de representación. Carlos Montaña (2005) sin embargo plantea que los movimientos y organizaciones del "tercer sector" desarrollarían una práctica "no política", pero armónica, integrada, de colaboración, buscando "el bien común", y no -los intereses de clase-

Siguiendo el autor plantea que la función que cumple a su entender el "tercer sector" es un paso más hacia la despolitización de las organizaciones y actividades populares. El primer paso fue la sustitución del "viejo sindicato" clasista por los nuevos movimientos sociales, segmentados, por fuera del Estado, de las contradicciones de clase, sin vínculo con partidos políticos y los sindicatos pero sí con demandas surgidas de la propia población. El segundo paso esta siendo la actual sustitución de los movimientos por las ONG, ahora "no solo con identidades supraclasistas, puntuales y singulares, sino sobre todo en colaboración y articulado con el capital y con el Estado, y cuyas demandas no surgen de la población sino de las "condiciones de financiamiento de las entidades y fundaciones financieras.

En nuestra opinión, entendemos que este análisis puede arrojar luz sobre las prácticas de varias ONGs Montevideanas, compartiendo con el autor el proceso que han hecho o están haciendo la mayoría. Pero nos interesa rescatar también -relativizando el concepto de C. Montaña de práctica armónica y apolítica del tercer sector- que hoy existen grupos y colectivos, sobre todo desde el universo juvenil, que proponen, que desobedecen, parados desde sus intereses, desde su condición de jóvenes e incluso mucho de ellos desde su condición de clase, desde otra concepción del mundo. Invisibilizados por el resto de la sociedad, silenciados si se pronuncian. En algunos espacios hay gente que dice que no, hay jóvenes que ponen resistencia y sobre todo prácticas cotidianas alternativas frente a un sistema que no los ve. Grave es, que tampoco lo ven las ONGs - "tan cercanas a la gente", como planteaban algunos de los autores citados.

La emergencia y constitución de las ONGs refleja un ciclo estrechamente vinculado a la realidad político-institucional del país.

En los 90 en nuestro país hay una reformulación del rol de las ONGs ya que existe una retirada de la financiación del exterior, se cede una cogestión de programas con el estado nacional y municipal, hay un cambio en la relación con las empresas y el marketing social y también hay reformulaciones a la interna de las ONGs y de la relación que las mismas mantienen con los nuevos movimientos sociales.

En el caso del desempleo juvenil son varias las organizaciones que se han detenido en atender la problemática. Por lo general, en esta área, son organizaciones que venían trabajando con jóvenes en situación de exclusión social en el ámbito de la educación no formal, las que toman la ejecución de estos convenios socio educativos –laborales.

Hoy día, organizaciones que venían realizando trabajos en infancia y juventud, como veíamos, concentran gran parte de su trabajo por lo tanto de su ingreso en la ejecución de este tipo de convenios. Lo que da un número importante de organizaciones y técnicos trabajando en ellos, sustentándose con ellos, corriendo en muchos casos el riesgo de que como uno de los objetivos centrales de esta política social, en particular los convenios socio educativos –laborales sea en gran medida (a pesar de no explicitarse con total transparencia) la de convertirse en generadora de una bolsa de trabajo para técnicos y organizaciones. La particularidad de estos técnicos –trabajadores y trabajadoras es que también trabajaran así como las y los jóvenes en estudio, en condiciones de flexibilidad laboral, de precarización, inestabilidad laboral ya que también su trabajo como para los y las jóvenes beneficiarios será bajo contratos a término y con similares condiciones- salvando el ingreso que será mayor al de esos jóvenes- pero bastante más bajo que el que se percibe por la misma cantidad de horas en otras áreas del mundo del trabajo.

Como planteábamos, esto genera un clima laboral precario, perverso entendemos, porque la mayoría de las veces las y los técnicos tomarán proyectos quizás sin convencimiento de sus objetivos y metas trazadas. Sumándose el conocimiento de que se termina pronto en tiempo entonces hay que “(...) *tender hacia cierta estabilidad laboral (...)*”¹¹. Lo que hará que se vuelva a tomar otro convenio para no quedar desempleadas.

De alguna manera jóvenes beneficiarios y técnicos corremos la misma suerte a la hora de pedir condiciones laborales estables, con inevitables consecuencias tanto en el ámbito personal como laboral. Centrándonos en el campo laboral, podemos afirmar que no es lo mismo saber que el trabajo

11 Extraído de una entrevista realizada a una Educadora Laboral de la ONG El Abrojo. Noviembre de 2006.

es relativamente estable a que no lo sea, estar motivado por las condiciones del mismo a no estarlo
¿Qué calidad de trabajo estamos teniendo como técnicos y técnicas en estos convenios?
Entendiendo que se trata de convenios socio- educativos laborales, cabe preguntarnos acerca de cuál
es el contenido de los mensajes que estamos dando desde nuestro propio accionar. En definitiva,
hablar de derechos laborales, de lo que implica ser trabajadores, interpela nuestra propia precariedad,
colocándonos en la encrucijada de educar en derechos que nos están siendo vulnerados.

Capítulo III- LOS INÚTILES PARA EL MUNDO

3.1 Las y los jóvenes como protagonistas de estas experiencias de trabajo protegido.

Hasta el momento venimos analizando las políticas de empleo juvenil desarrolladas por la IMM y particularmente nos detenemos en las llamadas "experiencias de trabajo protegido."

En ese apartado intentaremos definir con mayor exactitud y como tema central de que jóvenes venimos hablando, de la vivencia de los mismos en el pasaje por la experiencia a través de la mirada que estos expresan en sus testimonios. Como binomio difícilmente separable en alguna medida dejamos entrever también a manera de aclaración la vivencia cotidiana en dichas pasantías de los y las trabajadoras que desde las ONGs acompañamos a dichos jóvenes.

Como lo hemos venido desarrollando los cambios en el mundo del trabajo, el lugar que este ocupa en la vida de los individuos han impactado fuerte en la construcción de subjetividades en nuestra sociedad Montevideana.

Analizando las políticas de inserción en lo que refiere a políticas de empleo juvenil, hablamos de empleo transitorio, pasantías socio educativas-laborales. Con respecto a estas ponemos en cuestionamiento el diagnóstico que sobre las causas del desempleo se hacen, así como de las posibles respuestas ensayadas.

Buscando la "empleabilidad" de estos jóvenes llamados en situación de vulnerabilidad social estas políticas colocan el origen de los problemas en los aspectos subjetivos de la pobreza, argumentando que hay un sector de la juventud que no es empleable porque le falta calificación, formación, capacidades para manejarse en el ámbito laboral entre otras carencias. Dejando depositado en aspectos que tienen que ver con aspectos personales y "psicosociales" a las causas del desempleo, así como dando de esta forma explicaciones psicologistas a problemas sociales, apropiándose de producciones de disciplinas que van ocupando el campo de las ciencias sociales dejando afuera categorías explicativas macro sociales.

Entendemos que depositar las causas del desempleo a características y capacidades personales desresponsabiliza al conjunto de la sociedad y al sistema de esta situación.

Varias cosas al respecto, la primera que consideramos como hemos venido resaltando, que gran parte de estos jóvenes no es que se encuentran en condiciones de "vulnerabilidad social" sino que ya están transitando por una situación de exclusión social, sutilezas semánticas que esconden ideología y por lo tanto maneras de entender y enfrentar las situaciones. En este sentido en el transcurso del trabajo monográfico hemos intencionalmente sustituido el término "vulnerabilidad" por el de "exclusión".

A los sujetos destinatarios de esta política – como quedó explícito de la letra del convenio¹² – se le exige por un lado; protagonismo en su pasantía socio educativa –laboral a través de compromisos y obligaciones como contrapartida de la "herramienta educativa" que se le brinda, castigando y culpabilizando a quienes no las cumplan o no demuestren agradecimiento, como frases que ilustran lo dicho *"no valora el convenio, no entiende para que está acá"* pudiendo ser estas rápidas conclusiones que a veces hacemos los y las técnicas de la ONG quizás más preocupadas por el buen desempeño del convenio que por los procesos individuales¹². -

Por otro lado se los obliga a colocarse en el lugar de "carente" de condiciones de empleabilidad porque sin ello nunca hubieran sido elegidos para dicha pasantía, es más si las condiciones de ese o esa joven cambian en gran manera durante la pasantía como para evaluar desde la ONG que "ya no nos necesita" corre el riesgo de quedar afuera de la pasantía pero probablemente también fuera del mercado laboral.

Esta lógica de funcionamiento, de selección de los y las pasantes un tanto perversa hace que aquellos jóvenes que con más astucia de la que a veces pensamos se "especialicen" en "demostrar" que son "buenos pobres", demostraran que quieren salir adelante pero les falta solo un "empujón", "un salto" como lo indica la letra el convenio marco de los convenios socio educativos- laborales desde la IMM.

¿Nos preguntamos, un salto hacia dónde? Hacia una búsqueda laboral sin reales lugares de inserción ya que no serán suficientes los puestos de trabajo "dignos" como para absorber a todos estos jóvenes con la casi inevitable posibilidad cuando llega el fin de la pasantía a volver a transitar quizás para siempre de trabajo precario en trabajo precario, de pasantía en pasantía, de ONG en ONG. Habiendo incorporado -pese a todos los buenos intencionados esfuerzos de educadores y técnicos referentes de la experiencia- un instalarse las miradas en ese joven en el "no puede, y además como es pobre lo tienen que ayudar" y desde el joven esperar de forma pasiva y agradecida que acepte esa ayuda para salir de la situación de exclusión al menos en el ámbito laboral en el que se encuentra.

¹² Elaborado a partir del Registro de Campo personal, en el marco del desempeño como educadora en Pasantías socio educativas laborales de jóvenes, 2006

Cabe volver a preguntarnos en este punto ¿en qué medida la degradación de la situación de trabajo se paga con una degradación de las redes de sociabilidad?

Hay un instalarse en estas situaciones de precariedad laboral por parte de algunos jóvenes que también se refleja en otros ámbitos cívicos, político, social sin capacidad de cuestionamiento, de enojo, de crítica a esta situación. Es que sin hacer odiosas generalizaciones muchas y muchos de estos jóvenes fueron muy bien "domesticados" en su transitar de ONG en ONG y no tendrán más que palabras de agradecimiento para lo que les toca ya que "es lo que hay".

Con esto queremos decir que esta "subjetividad agradecida" es la construcción desde un conjunto de políticas y de un sistema que cruelmente como hemos venido analizando tiene que dejar afuera a un contingente de la juventud Montevideana para que otros y otras puedan ascender en su trayectoria laboral y social.

Como en toda sociedad vale la pena resaltar "hay gente que no", jóvenes y adultos participantes de estas experiencias que no son ni "domesticados", ni silenciados, que buscan, que cuestionan, que proponen. De esta diversidad juvenil se compone la actual juventud Montevideana.

3.1.1 ¿Quiénes son?

Ciertamente hablar de "los jóvenes" en una sociedad fragmentada, resulta un prejuicio que conlleva a errores mayores. Para evitar las generalizaciones a pesar de que venimos rondando el tema desde el inicio de nuestro trabajo acotamos el universo del mundo juvenil de las y los jóvenes de nuestro trabajo. A grandes rasgos hablamos de una parte de la juventud que ya ha sido marginalizada por el modelo económico –social imperante.

La política de empleo juvenil desde la IMM como venimos analizando desde sus comienzos intenta:

(Intervenir en las) "(...) situaciones sociales más críticas, rescatando de la marginación y de formas ilegales de subsistencia a los jóvenes en situación de exclusión social, las ONGs debían presentar una "propuesta pedagógica para el desarrollo de sus personalidades como seres independientes, con autonomía de pensamiento y acción, responsables de sus propias acciones". (IMM, 2007: 1)

Desde los comienzos en el año 1993 a la fecha, pocos cambios en los pliegos a licitación a convenios de la IMM han ocurrido siendo el más significativo en el año 2005 donde se establece una cuota de

participación de las mujeres en dichas experiencias determinando que el porcentaje de participación de estas debe ser del 30%.

Como hemos mencionado en las investigaciones que refieren a los mencionados convenios no se muestra claridad en cuanto a los impactos de la implementación de la política en las y los jóvenes, tampoco en cuanto a los criterios aplicados para la selección de dichos participantes debido a que lo que existen son evaluaciones de las propias ONGs pero no una sistematización rigurosa centralizada en la IMM.

Por lo tanto hay evaluaciones parciales, algunas cifras, percepciones de quienes acompañamos dichas experiencias desde uno u otro lugar. Es desde este lugar que planteamos algunas percepciones en función de las experiencias que como técnica he tomado contacto;

Nos planteábamos ¿Quiénes son efectivamente los y las jóvenes pasantes en dichas experiencias?

Esta selección se relaciona directamente con los criterios, búsquedas, intereses y necesidades de cada ONG -sea de forma explícita o no- y en parte a los criterios que cada técnico dentro de una misma organización maneje enmarcado dentro de los pocos lineamientos que los pliegos desde la IMM plantea.

Analicemos algunas de las variables: a) *se plantea en los convenios de que sean jóvenes que realicen con esta experiencia su primer pasaje por un trabajo formal.*

Ponemos en cuestión dicho criterio ya que son pocos los casos en que los y las jóvenes no hayan pasado de forma esporádica, transitoria, en algún trabajo con características cercanas a las formales (empresas de limpieza, supermercados, cadetes) por más que la mayoría de las experiencias laborales hayan estado más cercana a una economía callejera una cosa es clara casi todas y todos los pasantes llegan a la experiencia con trayectoria laboral, de una u otra forma, más o menos cercana a la formalidad o no, pero la tienen, y desde temprana edad.

Este aspecto es a veces "ignorado" por las organizaciones y sus técnicos parándose frente a esos jóvenes "como si fuera la primera vez". Quizás para no alejarse tanto de los requisitos del convenio, o quizás para no asumir la complejidad de trabajar con jóvenes que aunque no hayan figurado en planillas del BPS etc., saben y mucho de derechos laborales, de explotación, de defensa de sus intereses. Es real que hay desinformaciones o criterios erróneos en cuanto por ejemplo a cálculo de sueldos, aguinaldos pero no se puede desconocer que traen consigo un saber al respecto.

Quizás desde los técnicos sentirse que estamos frente a "su primera vez" nos coloca en el lugar de tengo todo para decir, para transmitir desconociendo que hay historia vivida transitada y duradera hasta el momento.-la transitoriedad-.

Poder romper la transitoriedad de dicha situación instalada en una pasantía transitoria es justamente el desafío.

b) *Muy ligado al punto anterior es el criterio de edad; en los convenios se permite trabajar con jóvenes de 16 años y hasta 24 y/o 29 en algunos casos.*

Si se conformaran cuadrillas, grupos con adolescentes de 16 y 17 años podría llegar a cumplirse el criterio de primera experiencia laboral. Adecuando intencionalidades como la inserción en el sistema educativo formal, el acompañar "la búsqueda de un proyecto de vida" -término que entendemos es demasiado omnipotente-. Sin embargo la realidad es que llegan a las cuadrillas jóvenes veinteañeros, que prácticamente es imposible que no hayan tenido experiencia laboral y que no estén ya encaminando el "llamado proyecto de vida" tomando de esta forma a la pasantía, no como una herramienta educativa y de capacitación en un oficio, a desarrollar más adelante en su vida adulta, sino básicamente como un simple trabajo pues su "vida adulta" con las características que algunos autores la definen ya comenzó hace rato.

Habría que preguntarse por qué las ONG reciben en sus convenios jóvenes veinteañeros, las respuestas más prácticas que encontramos desde la experiencia son dos; una que es una edad donde ya quedan por fuera de la cobertura de algunas políticas sociales dirigidas a infancia (son mayores de 18 años) perdiendo con esto lugares y beneficios; la otra que hace conjugar la necesidad de estos jóvenes de cumplir con el mandato adulto de trabajar (más notoriamente marcado para los varones que para las mujeres) para "ser alguien"; con la necesidad, no siempre explícita de alguna de las ONG de que ese o esa joven tenga "algo de experiencia" para ser funcional a la tarea, por lo tanto al convenio y de esta manera le garantice a la ONG que va a ser un buen trabajador, más maduro que va a dejar bien parada a la ONG frente a los servicios en los cuales desarrolla su tarea y por lo tanto probablemente bien evaluada como ONG; pues de eso se trata de cumplir bien el servicio para mantener el convenio y de que otros jóvenes puedan pasar por la experiencia. Así como garantizar los recursos y permanencia de la organización al mantener el convenio.

c) *Otra de las variables de selección es ser un o una joven en situación de exclusión social a los que apunta esta política. Otra vez desde la constatación práctica vemos en las pasantías por lo menos*

dos grupos de jóvenes (si es que es posible "clasificar" para una mayor claridad de lo que pretendemos expresar); a grandes rasgos serían los que no llegan a integrarse a la pasantía y los que si lo logran.

c. 1) *"Si sí pero no, no. De los y las que no...."*

Por un lado si se fuera fiel a la letra del convenio "llegar a los más marginados", se buscaría un perfil de joven que es entre otras cosas el que está inserto en una "economía callejera" y que no deja en muchos casos de estarlo aun entrando en la pasantía. Nos referimos a jóvenes que buscan su sustento diario, pero también su forma de ser y estar en este presente "robando, pasando objetos, "haciendo mandados", ejerciendo la prostitución, vendiendo drogas ilegales, vendiendo cobre, sacando monedas de los teléfonos públicos, revolviendo las volquetas""haciendo una moneda", también transitando por trabajos con un algún grado de legalidad como vender en los ómnibus entre otros.

Están también, los que consumen sustancias y los que manejan el mercado del consumo de sustancias montando "verdaderas empresas de venta de drogas", en las que se reciben objetos como forma de pago y en las cuales el manejo de armas es la manera de legitimar su permanencia en el barrio.

Quizás cuando a cualquier persona cercana a esta realidad le digan que existe la posibilidad de que un joven del barrio entre en este tipo de pasantía se le abrirá más de una pregunta, ¿Es que ese joven quiere trabajar? ¿Podrá sostener un trabajo? ¿Implicará dejar su actual forma de vida? ¿Cómo va a pagarse los boletos el primer mes? ¿Tendrá ropa para ir a la primera entrevista? Desde una postura de equidad social la pasantía estaría dirigida a este perfil de joven, justamente, para igualar en algo su situación de desventaja social y no "psicosocial" en la que se encuentra.

Para la ONG cumple con los requisitos que el convenio pide pero; si un joven llega a una entrevista de selección con pocas referencias de alguna otra organización, sin otras referencias laborales, con "indicios" de ser o haber sido consumidor problemático de sustancias ilegales, "trabajador callejero" con las características que definíamos más arriba estará "bajo sospecha"; ¿Por qué?

Porque al igual que a las y los vecinos del barrio se abren un sin fin de preguntas; esa o ese técnico contratado por la organización se preguntará ¿podrá levantarse todas las mañanas, cumplir un horario? ¿Tiene mínimas condiciones para trabajar con público, ropa adecuada, apariencia física,

dentadura? ¿Condiciones de higiene, sostén familiar para transitar por la experiencia?

Preguntas todas que más que pensar en ese joven, parecen centrarse en si la Organización puede cumplir con lo comprometido en el convenio, o si llevará tanta energía acompañarlo, que "la tarea" no podrá ser realizada con éxito.

Por lo general es un no, -no hay sitio para ti - o al menos por ahora se le tomaran los datos y se le dirá "espera que te avisamos en otra oportunidad". Al igual que en el barrio las preguntas y las miradas de sospecha pesan más que la apuesta a una oportunidad de integración.¹³

Es real y constatable que este "perfil de jóvenes" no sostienen por lo general una pasantía. Entonces ¿problema de quién?

Desde los técnicos y ONGs dirán que no se puede hacer mucho con él o con ella en tan poco tiempo, "mejor no meterse". Es real también que la pasantía es corta en tiempo como para resolver, acompañar problemas tan estructurales, pero entonces ¿Para quién es la pasantía?

c.2) "Turno para ti. De las y los que sí...."

Varias juventudes en un mismo Montevideo; otro grupo de jóvenes pertenecientes a una clase media empobrecida que conserva el valor del trabajo tradicional, que tiene en su familia algún registro de lo que pertenecer a la clase trabajadora significa-significó, que han iniciado estudios secundarios pero los abandonaron, que llega con calificación alta en muchos casos para lo que la pasantía y la tarea requiere, que conciben la cultura del estudio como camino para lograr un empleo, que han transitado de ONG en ONG y saben como manejarse en ellas, son "hábiles declarantes", dicen lo que necesitamos escuchar para que todo augure un lindo grupo, una buena pasantía para él y éxito para la organización, -que habrá logrado con esa y ese joven los objetivos trazados-. Este es probablemente un sí, sí a la integración a la pasantía. Cercana a la pregunta que nos hacíamos más arriba ¿para quién se concreta la incorporación a la pasantía?

Es para atender desde la política de empleo juvenil quienes efectivamente están siendo sus destinatarios y preguntarse en tanto política pública ¿los y las que no llegan qué? ¿Así como para los y las que si llegan qué? Preguntarnos desde la selección de los beneficiarios, el tránsito por la pasantía y por sobre todo -en tanto estamos frente el análisis de una política pública - acerca de "el día después" es central para la comprensión y continuidad de dichas experiencias.

13 Registro de Campo personal en el marco del desempeño como educadora en Pasantías socio educativas laborales de jóvenes. 2006.

3.1.2. ¿Qué “dicen” las y los jóvenes participantes? ¹⁴

Siguiendo a Barrera (2005; 13) vamos a discriminar algunos de los puntos que la autora utiliza para analizar las voces de los y las participantes en cuanto a como evalúan ellos y ellas su tránsito por la pasantía.

De los puntos utilizados por la autora seleccionamos cuatro que consideramos ilustran en gran medida lo que venimos pretendiendo analizar.

En nuestro subtítulo de este apartado incluimos un comillado en el subtítulo “dicen” ya que queda claro que la información que estos y estas jóvenes dan a la autora -vía entrevista-quien además representa también a la organización contratante, tienen un carácter discursivo en más de un caso que intentaremos cotejarlo con “otras “ frases, expresiones, comentarios, vivencias que durante la pasantía los participantes han realizado de forma espontánea ya que nos tocó compartir con este grupo la tarea educativa.

Las áreas desde las cuales vamos a poner voz a este trabajo son;

- Significado del trabajo
- Cambios en la cotidianeidad.
- Lo que destacan de la experiencia
- Proyecciones para ser trabajador y para mantener un empleo.

Significado del Trabajo:

El encontrarse empleado para las y los jóvenes entrevistados salvo -matices que refieren al entorno familiar – tiene similar valoración. De sus palabras inferimos que el trabajo es vivido como un derecho, se le adjudica al estar empleado la posibilidad de independencia económica y de satisfacción personal.

Cuando se analiza por géneros surge una ponderación negativa hacia los varones que no trabajan por

¹⁴ Material recopilado en entrevistas mantenidas con jóvenes participantes del Programa Educativo Laboral de la ONG “El Abrojo” en Convenio con la IMM. Año 2006.

sobre las mujeres que no lo hacen. Depositando en los primeros valoraciones como:

"Anda en la calle, capaz no le gusta trabajar..." u otras opiniones "el hombre tiene más responsabilidad, si no trabajan se mueren de hambre todos", "capaz que no consigue trabajo, no le dan"; y con respecto a las mujeres "... una mujer tiene su casa, tiene su familia, "no sé, no pienso nada si no trabaja, capaz no quiere, no puede, no sé..."¹⁵

"(...) cuando tengo trabajo, la gente del barrio me mira mejor, me ve salir con el uniforme y dice mirá trabaja, además las chicas te dan más atención, porque tenés plata,... a mí me gusta tener lo mío, mi ropa, mis cosas"¹⁶

Destacamos que mientras para el varón contemporáneo la presión social es mayor puesto que el no trabaja es "un vago", aquellas mujeres que no trabajan tienen una alternativa que se impone, el trabajo doméstico. Éste y el cuidado de los hijos o familia, aparecen como una posibilidad que justifica en parte la ausencia de un trabajo formal pero que liga a esta a los estereotipos tradicionalmente considerados como femeninos.

Expresan también que esta dedicación a los cuidados familiares es una de las "debilidades" para conseguir un empleo, es una traba para sostener un empleo de la cual los varones quedan eximidos.

Cambios en la cotidianeidad:

En lo que respecta a los cambios en la cotidianeidad para muchos el acceder a un trabajo, implica un corte con la vida anterior, salir de la calle, el contar con un ingreso, el trascender el "día a día", poder en parte proyectar el mes por lo pronto, aprender la rutina de cumplir horarios.

"(...) ponele estoy en el barrio a las nueve de la noche y sé que me tengo que ir para casa porque sé que mañana tengo que ir a trabajar y no me quedo como antes (...)"¹⁷

"(...) y ahora estoy pagando la sociedad a mi compañera, los medicamentos, la ecografía le pagué (...) y ta', pagué algunas cosas ahí en mi casa, pagué la luz que nunca la había pagado"¹⁸.

"(...) todo el día cambió, porque antes entraba comía y salía a la calle estaba

15 Opiniones de diferentes integrantes de la cuadrilla Polivalentes, ONG el Abrojo.

16 Alberto, 24, integrante de la cuadrilla Polivalentes, ONG el Abrojo.

17 Marcelo, 22 años, integrante de la cuadrilla Polivalentes, ONG el Abrojo.

18 Alberto, 24 años, integrante de la cuadrilla Polivalentes, ONG el Abrojo.

hasta las 12 de la noche en la calle, venía, comía, me bañaba y me acostaba y ahora en el día hago todo diferente. Los lunes estoy trabajando me voy para casa, como en la calle prácticamente no estoy, después los martes trabajo, voy para casa abierta, ya como dice mi compañera te están esperando. Me quedo ahí con ella, a la calle ya no salgo, bueno el miércoles igual que el lunes, el jueves igual que el martes y ta' los viernes voy para casa, salgo un rato y vuelvo para casa y ya me quedo, el sábado vengo a trabajar y después ta', el domingo duermo hasta las 12, cambió todo."¹⁹

*"(...) sí mucho mejor, de ánimo y todo un poco mas animado, está bueno laburar porque hacia como cuatro meses que no laburaba (...)"*²⁰

*"(...) las responsabilidades de acá del trabajo me hacen sentir bien. Me siento responsable y siento responsabilidades de mis compañeros conmigo y yo con ellos, porque yo si mañana faltó ellos me van a necesitar para algo y no voy a estar y ellos mañana faltan y los voy a necesitar, nos necesitamos unos a otros (...)"*²¹

En varias de las entrevistas aparece el componente grupal, la tarea en equipo como una de las fortalezas de la propuesta y una de las cosas más rescatadas como positiva y estimulante para el trabajo.

Dentro de los cambios en la cotidianeidad aparece este componente –el trabajo grupal– como aprendizaje en casi la totalidad de entrevistas realizadas.

*"(...) aprendí a trabajar en grupo, trabajar en grupo que yo no era mucho de trabajar en grupo va nunca había trabajado, acá todos hacemos todo, salimos todos juntos, salimos dos o tres juntos y hacemos todos el trabajo."*²²

No es menor que resalten dentro de los cambios en su cotidianeidad el trabajo en grupo, ya que pertenecen a la generación del "hace la tuya", del individualismo, del aislamiento, de la escasa circulación social. Entendemos que por eso el aprendizaje y el cambio más marcado por dichos participantes tiene que ver con saberse parte de algo, pertenecer a un colectivo, tener un lugar.

19 Maicol, 21 años. Ídem.

20 Cristian, 20 años. Integrante de la cuadrilla Polivalentes, CNG el Abrojo.

21 Mariana, 24 años. Ídem.

22 Sebastián, 20 años. Integrante de la cuadrilla Polivalentes, ONG el Abrojo.

Lo que destacan de la experiencia

"(...) cuando empecé acá vine como asustada porque dije ta', trabajar con hombres me iban a discriminar y a lo primero ta', pero después todo bien además nos fuimos conociendo y ellos mismos te ayudan, te explican como es hasta que vos lo haces sola, obvio como que vos no sabes hacer la tarea, y los hombres ya están más metidos en el rubro y te puede ayudar pero, nunca me dijeron salí no lo hagas esto porque no podes al contrario, si lo querés hacer, hacelo"²³.

"(...) socializar un poco con la gente, estar ahí con gente. Trabajar en grupo que no estaba muy acostumbrado, me costó un poco porque era un poco individualista y no estaba acostumbrado"²⁴.

"A mí me encanta este laburo, me gusta salir a trabajar y el trato que tenemos con todos los chiquilines y las gurisas, todo está bueno".²⁵

"Me quedo con todo lo que hemos vivido de los problemas que hemos tenido las soluciones que hemos sacado y toda la gente nueva que conocí"²⁶.

Del total de entrevistas, los jóvenes claramente destacan el vínculo, el aprendizaje de trabajo grupal, conocer gente, que les den oportunidades a mujeres en rubros considerados tradicionalmente como no femeninos, entre otros.

Revisando lo que estos convenios se plantean y en particular los objetivos de la ONG en cuestión, aparece como central:

"Aportar a los procesos de autonomía en jóvenes, a través de la capacitación y formación en técnicas y herramientas sociales, que incentive actitudes y aptitudes de responsabilidad y mayor oportunidad al momento de la búsqueda de la inserción laboral y social". (Barrera, 2005: s/p)

Mirando este objetivo habría que preguntarse si realmente se cumple ya que en el relato de las y los jóvenes queda claro que incorporan "herramientas sociales, toman responsabilidades", pero así mismo expresan en puntos siguientes que no se "sienten" preparados como para competir en igualdad de condiciones con otros jóvenes en el actual mercado laboral. Por otro lado, desde la ONG queda como "sobrentendido" que la incorporación de dichas herramientas le darán mayores

23 Ídem.

24 Alberto, 24 años. Ídem

25 Sebastián, 20 años. Ídem.

26 Dahiana, 20 años. Ídem.

oportunidades a la hora de buscar y sostener un empleo.

Aparece más cercana a una aspiración de la ONG que a una realidad mensurable y posible de manejar por parte de la organización conveniente ya que no estará en ese "día después" de finalizada la pasantía. Se trabaja sobre el presente buscando que estas experiencias sean ensayos de otras formas posibles de estar en grupo, de ser, de trabajar.

Lo que complejiza el análisis es que dichos objetivos se buscan realizar desde la formación en la práctica en múltiples oficios²⁷, transmitiendo de forma explícita a los y las pasantes la expectativa de que con la incorporación de dichos saberes estarán en mejores condiciones de emplearse. Habría que preguntarse si los conocimientos impartidos son suficientes como para ejercer alguno de los tantos oficios aprendidos en la pasantía y si con la incorporación de herramientas sociales basta para acceder y sostener un empleo.

Con los siguientes testimonios iremos respondiendo a estas inquietudes;

"(...) en un año aprendiste algo pero no aprendiste de verdad. En un año aprendiste algo no sé si demasiado. Le alargaría el tiempo para aprender, para tenerla clara, para decir voy a hacer la instalación de esta casa y la hago o voy a dar pintura en una oficina y lo hago con fe no estar ahí medio (...)"²⁸

"(...) trabajo hay pero para gente que esta más capacitada yo no estoy capacitado, digo esto pero no tengo nada que justifique que soy oficial pintor o electricista."²⁹

"Necesitaría más experiencia en el sentido laboral y más tiempo, porque es un año y pasa volando el tiempo. Yo soy media dura para agarrarle la mano a las cosas y cuando le agarro la mano ya se terminó, pasan seis meses y yo me quedo así, igual pasan seis meses y no me animo, ahora me estoy tirando sola en electricidad, me estoy tirando sola yo sola para saber porque siempre iba antes con un compañero ahora por o general pido yo para salir, voy con ellos pero ta' yo hago las cosas están atrás mío por las dudas pero lo hago"³⁰

En todos los casos se hace mención a lo corto y genérico de los conocimientos impartidos,

27 La cuadrilla mencionada es denominada Polivalente justamente por la polivalencia de su tarea. Realizar el mantenimiento de las policlínicas municipales en los rubros para los cuales estos jóvenes reciben capacitación. Se trata de una formación que combina teoría –mediante talleres de capacitación –y práctica-realizada en la propia tarea de mantenimiento de las policlínicas en los rubros de pintura, albañilería, carpintería, herrería, electricidad, sanitaria, reparación de muebles.

28 Mariana, 24 años. Integrante de la cuadrilla Polivalentes, ONG el Abrojo.

29 Alberto, 24 años. Ídem.

30 Mariana, 24 años. Ídem

considerando que con ellos no podrán "largarse" solas o solos para ser contratados en alguno de los rubros, lo que les faltó fue tiempo, calidad en los conocimientos impartidos y un certificado que formalice dichos saberes adquiridos para entrar en la competencia del mercado laboral.

*"Está difícil, porque vas te anotas y no te llaman nada. No te llaman porque hay mucha gente antes que vos, porque justo el dueño de ahí tiene un conocido del otro que es el sobrino de aquel y todo pariente, tenés que tener mucha suerte."*³¹

Introduce otros dos factores que parecen ser carencias a la hora de terminar la pasantía además de los ya mencionados; la ausencia de redes vinculares en el mundo del trabajo, y el saber que hay otros jóvenes más capacitados en la misma búsqueda.

Proyecciones para ser trabajador y para mantener un empleo

La mayoría de los y las pasantes no se proyectan en trabajos que tengan que ver con los rubros de capacitación que incluye la pasantía; los motivos son los mencionados en las recientes citas desde las y los jóvenes, no se sienten ni suficientemente capacitados ni suficientemente preparados y preparadas para el mundo del empleo así como también por no tener redes sociales que los vincule a un posible empleo.

*"No tengo expectativas de conseguir algo de lo que aprendí acá, tengo más expectativa con la venta de pescado, así no lo veo como trabajo de electricista y para changas prefiero un trabajo efectivo."*³²

*"(...) me gustaría trabajar de recepcionista porque estás más cómoda, trabajar más a gusto, no es un trabajo que vos digas tenés que hacer mucha fuerza, pintura y albañilería también estaría bueno. Mi expectativa era ver de conseguir por mi tío."*³³

*"(...) yo no soy mucho para estas cosas yo, más bien me gustaría trabajar en alguna empresa donde pueda estar tranquilo y seguro de cobrar cada mes."*³⁴

*"(...) de los oficios que trabajamos en la cuadrilla creo que lo hacía porque éramos varios, en grupo solo no me veo además en mi familia no hay amigos que me puedan conseguir laburo, vos ves."*³⁵

31 Cristian, 20 años. Ídem

32 Maicol, 21 años. Integrante de la cuadrilla Polivalentes, ONG el Abrojo.

33 Dahiana, 20 años. Ídem.

34 Maicol, 21 años. Ídem.

35 Sebastián, 21 años.

Sin duda vivieron una interesante y necesaria experiencia socio educativa –laboral desde el punto de vista económico, en algunos casos también personal. Pero dicen sentirse “ahí no más” en la frontera, ni suficientemente capacitados ni suficientemente “empleables.”

REFLEXIONES FINALES

La precarización del empleo, la flexibilidad y el desempleo se han inscripto en la dinámica actual de la modernización.

Elevar la calificación de los jóvenes desempleados puede servir para disminuir al subdesarrollo cultural pero resulta iluso decir que encontrarán empleo por elevar su nivel educativo.

(Hoy en día constatamos que no todos los jóvenes son "calificados y competentes") y *"la búsqueda de elevar el nivel de la formación, sigue siendo un objetivo esencial, más cercano a un imperativo ético, que tiene que ver con democratizar el acceso a esa formación pero que no debe disimular un problema grave la posible inempleabilidad de los calificados"*. (Castel 1997; 409)

Diferentes autores plantean que es más grave la proyección de cada vez mayor cantidad de trabajos por tiempo indeterminado que el problema del propio desempleo.

— Nos preguntamos ¿Qué vigencia tiene una ética que sostiene la superioridad moral de la vida que se sustenta con el salario de su trabajo de las que no? ¿Qué hace pensar que es mejor estar empleado que no estarlo?

Los adultos referentes de esas experiencias ponemos gran énfasis en la integración social vía la integración laboral y a pesar que coincidiendo con varios de los autores utilizados en nuestro trabajo es difícil imaginar la integración social sin una integración al mercado de trabajo; habría que no encasillar tanto esta afirmación, que corre el riesgo que desde el lenguaje tan siquiera deje no solo afuera, sino sin esperanzas a ese gran número de desempleados que hemos venido analizando; así como anulando la posibilidad de buscar otras maneras de verlos y verse ciudadanas y ciudadanos. De no ser así estaríamos apropiándonos de la frase utilizada por R. Castel "inútiles para el mudo "

Ya en el final de nuestro trabajo cuestionamos "la inutilidad "— a pesar de compartir el análisis - en tanto entendemos que en la cotidianeidad, la ciudadanía está fundada en varios aspectos, un joven del Cerro nos decía al respecto *"me siento ciudadano cuando protesto, cuando me río en la cara de la policía (...)"*³⁶

Sin embargo, no dejamos de reconocer que las reacciones de las y los jóvenes pasantes de estas

36 Juan Enrique. Joven participante de un Centro de Jóvenes en el barrio Cerro.

experiencias tanto al inicio como al final de la pasantía demuestran que el trabajo sigue siendo una referencia no solo económica sino también psicológica, cultural y simbólica.

A lo largo de la monografía hemos visto como muchos jóvenes se retiran de las pasantías cuando comprenden que estas no desembocarán en un trabajo estable.

Cabe preguntarnos ¿qué podemos pensar cuando decimos inserción social, si ésta no desemboca en una inserción profesional, en una integración social?

Mientras hablábamos de explotación esta podía verse como un conflicto, sin embargo la exclusión es una ruptura.

En palabras de Castel, muy lejos de los explotados pero indispensables de antes están estos jóvenes "supernumerarios", "los inútiles para el mundo" que "viven en él pero no les pertenece realmente". El autor utiliza el término desafiliación para describir esta situación ya que no solo equivale a ausencia completa de vínculos sino también ausencia de inscripción del sujeto a estructuras dadoras de sentido. Hablamos de un problema de lugar porque, *"(...) queda claro que no hay a la vista la cantidad de empleos suficientes como para cubrir la demanda de estos jóvenes y que las políticas de inserción se detienen en la puerta de la empresa"*. (Castel, 1997: 438)

Esta inutilidad, los y las descalifica también en el plano cívico y político. Siguiendo al autor, plantea que el problema no es solo que no sean productivos sino de que "existan". Refiere a que cuando uno ha edificado su identidad social sobre una base que se desmorona, es difícil hablar en nombre propio, aunque sea para decir no.

¿Cómo hace la mayor parte de la juventud para llevar una vida en esta incertidumbre, condenados a la inseguridad perpetua?

Hoy llega a gran parte de los y las jóvenes la precariedad como destino. Estos jóvenes son y serán empleables para tareas de corta duración, de semanas, meses y más fácil aún despedibles: "el interino permanente". Sin certidumbre del mañana, elegir las estrategias día a día, vivir al día.

En este marco de instalación de lo provisional como régimen de existencia deberíamos atender, tanto las señales que nos dan las y los jóvenes en cuanto a por donde encontrar salidas a esta situación, - ya que entendemos que con ese no "encontrar-tener" un lugar ponen en cuestión todas las dimensiones de una sociedad que no los integra -. Así también atender, cómo las respuestas ensayadas desde el Estado y las ONGs, que desde el control, la adaptación a esta situación de exclusión de gran parte de la juventud Montevideana "silencian" voces de muchos jóvenes, generando

actividades destinadas a los -y menos veces- a las jóvenes con el objetivo de "hacer más soportable" una cotidianeidad desesperante.

*"Quiero irme de este cante porque me arruina"*³⁷, nos plantean jóvenes a menudo, ven su lugar de vida, su barrio como el lugar que en vez de contenerlos "los tira para abajo", los arruina porque lo que encuentran en él es exclusión por ser joven, por ser plancha, por consumir sustancias, por no tener trabajo; si salen del barrio tampoco encuentran un lugar y el circuito de exclusión se repetirá, no todos y todas logran traspasar las fronteras reales y simbólicas del barrio y las ONG dentro de esta búsqueda de salidas para algunos jóvenes parece ser un lugar.

Cabe preguntarnos si no lo hacemos ¿qué pasaría? Abandonaríamos a un número grande de jóvenes cuyo único crimen es ser "inempleables". Bien define Castel (1997) al respecto, que salvo los partidarios de lo peor, nadie puede cuestionar el interés de estos esfuerzos, pero la ciudadanía no se basa en la inutilidad social, ni podemos esperar que pequeños equipos locales resuelvan de forma aislada los problemas culturales y sociales de los y las jóvenes. Diferentes experiencias hacen valiosas o quizás el término más apropiado sea valientes experiencias de emprendimientos locales, actúan como laboratorios, diseñan economías que relacionan los niveles local y central, pero en la mayoría de los casos consideramos que se quedan más en experiencias "encerradas en lo local". Castel al respecto habla de "una gestión del no empleo", porque no lo encontrarán ni en su barrio ni afuera.

Es frecuente en las organizaciones que me ha tocado trabajar el promover iniciativas locales a realizar por los jóvenes, apostando a la autogestión, a la formación de emprendimientos en rubros no tradicionales, quizás para encontrar allí un "agujero" en el mercado y sí poder encontrar un lugar. Por ejemplo he participado en experiencias donde se les promueve a los jóvenes a la formación -casi nunca pedida por ellos- de cooperativas de trabajo, pequeñas empresas en rubros como la cría de caracoles, el cultivo de hidroponía, huertas, fabricación de dulces y mermeladas artesanales buscando cuando las pasantías llegan a su fin salidas laborales.

Muy pocas de estas experiencias logran plasmarse y la mayoría quedan en el plano del deseo.

Y no porque los y las jóvenes no sean emprendedoras sino porque cuando estos se acercan e informan en algunas de las mencionadas áreas de capacitación, les queda claro como a prácticamente cualquier persona sea cual sea su nivel educativo, que no son viables -más allá de alguna pequeña experiencia que puede quedar en el ámbito de lo doméstico-. Los motivos serían porque se necesita

37 Juan Enrique. Joven participante de un Centro de Jóvenes en el barrio Cerro.

de una importante inversión de dinero pero también de tiempo, trabajo, redes sociales y empresariales para vender su producto, lo que no se adecua a la vida de estos jóvenes, que lo que expresan querer es un trabajo, ahora, digno, tangible.

Hablamos mucho de transitoriedad laboral pero también transitoria es la etapa de la vida de la población en cuestión y si las ofertas que les proponemos tardan demasiado en visualizarse como reales, pues ya no estarán allí jóvenes para llevar adelante esos emprendimientos ya que su condición cambiará con el paso del tiempo y el sentido de ser un emprendimiento juvenil ya no tendrá cabida.

En el afuera –de lo local- quedará entonces centrada la mayor de las veces la búsqueda laboral.

La exclusión se repite en lo local y fuera de este ámbito, lo interesante para nuestro estudio es que esta exclusión no genera un grupo contestatario, no son los y las jóvenes que han transitado por experiencias socio educativas laborales las que como colectivo reclama puestos de trabajo -si este reclamo sale en las entrevistas realizadas en forma individual-.

Hemos venido analizando como el pasaje por las ONGs a nuestro entender y desde nuestra experiencia contribuye a la conformación de "sujetos agradecidos", dependientes de las migajas que a través de las políticas de inserción le tocan en el reparto, por lo tanto no hay estallido social, y el enojo, la rabia -que sí nos consta- la situación provoca, quedara en el ámbito de lo privado -aumento de violencia familiar, barrial, autodestrucción, o adaptación – lo cual le quita todo poder político a estas experiencias.

¿Es que podrán cuestionar políticamente el desempleo juvenil y su exclusión social en todos los ámbitos las y los jóvenes dentro de una ONG?

¿Podrá cuestionarlo la propia ONG y sus técnicos cuando ésta es su fuente de financiamiento y a veces la razón de su existencia?

¿Lo cuestionará la empresa, cuando le está saliendo más que barato el contratar jóvenes en las condiciones que venimos analizando? ¿Lo cuestionará el sistema político gestor de estas políticas?

La constitución de una fuerza de protesta y transformación social supone, siguiendo a Castel, la reunión de por lo menos tres condiciones, una organización estructurada en torno a una condición común, un proyecto alternativo de sociedad y el sentimiento de ser indispensable para el funcionamiento de la máquina social.

Si la historia social giró durante más de un siglo en torno a la cuestión obrera fue, considera el autor,

porque el movimiento obrero realizaba una síntesis de estas tres condiciones; *"tenía sus militantes, sus aparatos, un proyecto de futuro, y era el principal productor de la riqueza social en la sociedad industrial"* (Castel, 1997: 445)

Los "supernumerarios", entre quienes se encuentran algunos de los y las jóvenes de hoy, no satisfacen ninguna de esas condiciones. Para el autor estos y estas jóvenes están atomizados, no pueden albergar otra esperanza que la de ocupar un lugar menos malo en la sociedad actual y son socialmente inútiles.

En este sentido considera improbable a pesar de esfuerzos de grupos militantes minoritarios que este conjunto heterogéneo de situaciones generalizadas puedan dar origen a un movimiento social autónomo. Plantea que la reivindicación organizada no es la única forma de impugnación, la anomia suscita violencia, una violencia casi siempre sin proyecto, devastadora y autodestructiva a la vez y tanto más difícil de controlar en tanto no tiene nada que negociar.

Justamente se podría pensar que estas políticas de inserción podrían constituirse precisamente en creadoras de condiciones de sociabilidad o por lo pronto de consolidarlas como lo busca desde sus objetivos pero; los testimonios de las y los jóvenes participantes junto con el análisis que venimos realizando nos hacen preguntarnos ¿qué tan consistentes son estas experiencias como para sostener un proyecto de integración social?

La mayoría de los beneficiarios de experiencias socio educativas laborales solicitan como primera demanda un empleo y otra parte de los y las participantes se alejan como lo hemos visto de las pasantías cuando comprenden que no desembocaran en un trabajo estable.

Hacer llegar a mayores niveles de educación a gran número de jóvenes es una pseudo solución al problema del empleo. Ya que no hay a la vista proporcionalmente la misma cantidad de empleos que exijan esa calificación. Y en escasos casos se incluye a la empresa en la búsqueda de salidas a la situación. Adhiriéndonos a lo que plantea R. Castel (1997) actuarán en el mejor de los casos "evitando explosiones". Estas experiencias podrían oficial como ensayos de otras formas posibles, de organización del trabajo, de cotidianidad.

Refiriéndose a la indiferencia que parece operar en sectores de la sociedad para los cuales no es visto el problema del desempleo juvenil como prioridad, se plantea que la misma esta ligada a un error cognitivo más que a una falta de solidaridad. (Castel, 1997)

El autor plantea que el optimismo testarudo tiende a esperar que las cosas mejoren pronto, que la

economía de mercado que trajo prosperidad a una parte del mundo termine por extender sus beneficios a todos, sería algo así como pensar “démonos tiempo no seamos tan impacientes” (Castel, 1997)

Por otra parte plantea que los partidarios de una mirada pesimista a ultranza sobre la misma situación reconocen y subrayan la persistencia de la miseria en el mundo. Pero también es pesimista en cuanto a nuestra capacidad de cambiar las cosas, se acercaría a un discurso del tipo “debemos cambiarlas pero para ser realistas sabemos que no lo lograremos”.

Coincidimos con el autor que el pesimismo a menudo conduce a la aceptación de grandes nudos sociales.

En este sentido la primera de las posturas – la optimista- piensa que vale la pena oponer resistencia la segunda que es inútil.

La sociedad uruguaya se ha fragmentado y la “rebeldía” juvenil transcurre por cauces invisibles para la cultura establecida, de derecha o de izquierda. Las motivaciones, conductas y códigos que manifiestan los jóvenes rebeldes de hoy, resultan difícilmente explicables y entendibles sin indagar en las redes sociales sumergidas en que se socializan buena parte de la juventud uruguaya.

Si adhiriéramos a las clásicas clasificaciones de juventudes las y los jóvenes de los que venimos hablando en nuestro trabajo no serían considerados contestatarios porque “no se organizan, no salen a las calles a protestar”.

Bajo esta clasificación deberíamos hacer algunas consideraciones:

Esperar de un sector de la juventud Montevideana que sea el grupo contestatario tanto sea el de niveles de educación medio o el de nivel cultural elevado es depositar demasiado en un sector que hace rato demostró también estar fragmentado, seducido por el consumo, por el individualismo y para el que quizás el empleo no sea de sus principales necesidades y preocupaciones. Por su parte la misma sobre exigencia caería si depositáramos que son las y los jóvenes más pobres los que deberían reaccionar frente a la problemática del desempleo. Relativizamos el planteo de Castel que alude a que cierto sector de la juventud no protesta pues este entiende “no tiene nada para negociar”, entendemos desde la cotidianeidad de estos y estas jóvenes que sí, sí hay cosas para negociar, espacios y lugares, posibilidades de otras maneras de estar en este presente.

“Rescatamos” para terminar que ser contestatario también puede ser “rescatarse cada día”, levantarse

sin saber que va a acontecer, si va a haber comida o no, si va a llegar al fin del día o no, porque la muerte le estará coqueteando todo el día hasta dejarlo descansar una horas solo para volver a empezar. Contestatario podría ser frente a un mundo que no "quiere que existan porque sobran". Existir, estar, circular por las calles del barrio diciéndonos a todas y todos con sus cuerpos, con su presencia irreverente que quieren vivir, como desafiándonos a dar respuesta a un número cada vez más grande de jóvenes a los cuales las actuales políticas sociales no buscan integrar porque ellos, ellas son inintegrables.

Cuando trabajamos con jóvenes en el ámbito social nos paramos con cierto posicionamiento frente al tema que no siempre es explícito pero que inevitablemente está presente. Todas y todos trabajamos en función a la adhesión algún marco referencial y desde allí diseñamos diferentes maneras de abordaje.

Nuestra adhesión principalmente esta fundada en la esperanza con E mayúscula al decir de José Luis Rebellato, de que la protesta, la alegría, la búsqueda de salidas está presente en algún rincón de cada una y cada uno de las y los jóvenes esperando de esta sociedad toda, mejores condiciones para dejarlas salir, para plasmarlas; desde este lugar es que entendimos oportuno abrir un trabajo monográfico que interroga, que dé luz desde el compromiso y el respeto de la cotidianeidad como lugar de transformación y esperanza.

Educadora- ¿Por qué permaneces en esta pasantía?

Joven- "Es lo que hay valor"³⁸

Queremos recrear esta frase, invertir el orden y su sentido y con ello dejar señales de lo que desde "cerca" expresa nuestro sentir. "Valor es lo que hay"

38 Frase generalmente utilizada por un sector de la juventud Montevideana, refiriéndose a que no existen otras posibilidades, resignándose frente a la situación vivida.

ANEXOS

Sacamela (Basta³⁹)

"Como es que podemos tolerarlo todo,
de que manera de que modo
hacemos lo que hacemos
miramos pero no vemos
es antinatural esta mentira virtual
que te va poniendo viejo
y sólo sos un pendejo
así funciona el sistema actual.

Que hay del corazón
dale nena vos decime
te lo aprietan te lo exprimen
con la única razón
de convertirte en un melón
bien jugoso y redondito
en la tierra plantadito
sin reacción ni protesta
pero yo te digo esta,
aunque sea por un ratito
basta sacámela un poquito,
basta sacámela un ratito.
Te digo y te repito
basta sacámela un poquito.

Están cocinando la suerte de todos,
nos hacemos la del mono,
nos quedamos mirando,
seguimos laburando
alimentando al capital

está escrito en el manual
si nos dan vino rosado
yo me olvido del pasado.

Aunque sea por un ratito
te digo y te repito
basta sacámela un ratito,
basta sacámela un ratito ...

Así funciona el sistema actual
que te tiene dormido, acostumbrado,
convencido de quedarte en tu casa
sin ver lo que pasa y está todo mal
y están todos contentos escuchando este
cuento.

Que va a pasar
si nos siguen machacando,
hasta cuando antes de reventar
habría que reaccionar
antes de reventar
habría que reaccionar
pero yo te digo esta
basta sacámela un poquito
te digo y te repito
basta sacámela un poquito
te digo y te repito bastaaaaaaaa!

Saltando como el canguro saltando,
saltando como el canguro saltando,
saltando como el canguro saltando
basta sacámela un poquito, sacámela."

39 Grupo uruguayo "Cuatro Pesos de propina". Álbum "Se está complicando" Pista 7. 2007. Producción Independiente.

Mi Vivencia

Trabajar con jóvenes es en parte "trabajar conmigo misma".

Cuando fui reconociendo a las y los jóvenes en su condición de mujeres y varones jóvenes, fui arrastrando una consecuencia; si yo reconozco que ellas y ellos tienen valor, tengo que ser coherente con ese reconocimiento –porque es muy fácil reconocer los derechos de los jóvenes, reconocer que son importantes- pero sin sacar las consecuencias de ese reconocimiento es simplemente una formalidad exterior. Reconocer significa que en el fondo ellos y ellas tienen algo que decirme, tienen algo que preguntarme y yo tengo la obligación de revisarme y de dar una respuesta desde mi propia vida.

Reconocer quiere decir "conocer de otra forma", no dejarnos llevar por preconceptos. Todo lo que yo reconocí en ellos y ellas, intenté reconocerlo en mi misma.

Sentí que sólo reconocemos con sinceridad profunda aquello que para nosotras también es importante saber ¿Cómo se sienten como jóvenes? ¿Qué les atrae? ¿Que desean?, etc.

Partiendo de una situación de desigualdad social intenté "descubrir señales de vida", descubrir que ellas y ellos con su voz, con sus cuerpos como sea, quieren vivir de otra manera.

Teniendo en cuenta que "ni sé todo, ni puedo todo", que tengo miedos y dudas -como derechos- "re descubrí" la importancia de fortalecer los colectivos, colectivamente, resignificando los motivos, cuidándolos, valorizándolos así como la importancia del cotidiano como lugar de fortificación de la esperanza.

BIBLIOGRAFIA

- ABDALA, Ernesto; Jacinto Claudia; Solla Alejandra (2005). "La inclusión laboral de los jóvenes "Entre la desesperanza y la construcción colectiva. O.I.T/ CINTERFOR, Montevideo.
- ANEP/ CODICEN (2005). "Panorama de la Educación en Uruguay". Elaborado a partir de datos de Encuesta Continúa de Hogares, Instituto Nacional de Estadística.
- BARÁIBAR, Ximena (2002). "Aptitud e ineptitud para el trabajo. Transformaciones en los sistemas de protección social ". En Revista Servicio Social y Sociedade, Nro 72. Cortez editora, San Pablo.
- _____ (2003) "Las paradojas de la focalización". En *Revista Ser Social* N° 12, Universidad de Brasilia, Brasilia.
- BARRERA, Verónica (2005). "El significado del trabajo y el empleo para los jóvenes de Montevideo". Oficina de investigación Programa socio-laboral Instituto de Educación Popular "El Abrojo", Montevideo.
- CASTEL, Robert (1997). *La Metamorfosis de la cuestión social. Una crónica del salariado*. Editorial Paidós, Buenos Aires.
- FILGUEIRA, Fernando (1998). "El nuevo modelo de prestaciones sociales en América Latina. Eficiencia, residualismo y ciudadanía estratificada ". En Roberts B. Ciudadanía y Política Social Latinoamericana. Ed. FLACSO/ SSRG, Costa Rica.
- GRASSI, Estela; Hintze, S; Neufeld; M.R (1994). *Políticas Sociales. Crisis y ajuste estructural*. Espacio Editorial, Buenos Aires.
- GUERRA, Pablo (Agosto 2004). "Las políticas públicas vinculadas al trabajo" Mimeo. Montevideo.
- GAUTIE, Jérôme (1998). "De la intervención del desempleo a su reconstrucción". En Gautie, J; Neffa J.C.(Comps) *Desempleo y políticas de empleo en Europa y Estados Unidos*. Lumen/ Humanitas. Buenos Aires
- IAMAMOTO, Marilda (Junio 2005). "As dimensões ético-políticas e teórico-metodológicas no Serviço Social contemporâneo. Trajetória e desafios". En *Boletín Electrónico Surá*, Nro107.
- Lo VUOLO, Ruben (1995). "A Modo de presentación: los contenidos de la propuesta del Ingreso Ciudadano". En Lo Vuolo, R (comp). *Contra la exclusión. La propuesta del ingreso ciudadano*. Cieep- Miño y Dávila Editores. Buenos Aires.
- REBELLATO, José Luis (1995). "La encrucijada de la ética: neoliberalismo, conflicto

norte-sur, liberación. Ediciones Nordan, Montevideo.

- REDES DE EMPLEO JUVENIL (2005). "Jóvenes, Educación y Trabajo "Una herramienta para la integración social". Montevideo.
- RODRIGUEZ, Juan Manuel (2005). "Hacia una mayor articulación entre las políticas activas y pasivas". En Uruguay: empleo y protección social. De la crisis al crecimiento. OIT, Santiago.
- RODRIGUEZ, Juan Manuel; Larnaga, María E; Garcé, Adolfo (1999). Las políticas de empleo juvenil de la IMM. Instituto de Ciencias Políticas. Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de la República.
- ROSANVALLON, Pierre (1995). La nueva cuestión social. Ediciones Manantial, Buenos Aires.
- SARACHU, Gerardo (2004). "Aproximación al debate sobre la centralidad del trabajo ". En Sarachu, Juan José; Sarachu, Gerardo (comp.): Rumbos de la Economía Social. Entre mitos y realidades; reflexiones sobre el "Tercer Sector", hacia un diálogo abierto. Nordan, Montevideo.
- WACQUANT, Loïc (2007). "Los condenados de la ciudad: gueto, periferias y Estado". Siglo XXI Editores. Buenos Aires.
- MIDAGLIA, Carmen; Robert, Pedro (2001). "Uruguay: un caso de estrategias mixtas de protección para sectores vulnerables". En pobreza, desigualdad social y ciudadanía: los límites de las políticas sociales en América Latina, CLACSO. Buenos Aires.
- MONTAÑO, Carlos (2005). "Tercer Sector y cuestión social: crítica al poder emergente de integración social." Sao Paulo: Ed Cortez.
- ZIBECHI, Raúl (1997). "La Revuelta Juvenil de los 90. Las redes sociales en la gestación de una cultura alternativa". Ediciones Nordan. Montevideo

OTROS DOCUMENTOS CONSULTADOS

- Entrevista realizada a la Socióloga Verónica Barrera. 2007.
- Entrevista realizada a educadores del Instituto de Educación Popular, "El Abrojo". 2007.
- Entrevistas a integrantes de la Secretaría de Juventud IMM. 2007-2008.
- Entrevista a integrante de la Unidad de convenios IMM. 2008.
- Programa PROJOVEN, Junta Nacional de Empleo. "Encuesta 2006 de Seguimiento de Egresados."
- Informe de evaluación. Cuadrilla polifuncional. "Experiencia de trabajo protegida Polivalentes". ONG "El Abrojo" 2005 -2006.
- Intendencia Municipal de Montevideo. Departamento de Desarrollo Social /Unidad de Convenios. Pliego de Condiciones; llamado público a ONGs. 2007.
- Intendencia Municipal de Montevideo. Servicios Descentralizados. Nota de resolución N° 13.754/93.1993a.
- Intendencia Municipal de Montevideo. División de Servicios Descentralizados. Nota de resolución N° 331/93. 1993b.
- Monografía final. Licenciatura en Sociología. Facultad de Ciencias Sociales. Udelar. "Los proyectos educativos laborales para la inserción laboral en Montevideo. Una mirada desde los participantes" Estudiante: Verónica Barrera, Tutora; Prof. Soc. Adriana Marrero. 2004.
- Monografía final. Licenciatura en Trabajo Social. Facultad de Ciencias Sociales. Udelar. "Una mirada a la ciudadanía: presencias y ausencias de los derechos sociales en las actuales propuestas de políticas sociales. Un análisis desde el Plan CAIF". Estudiante: Valeria Castro. Tutora Prof. A.S Ximena Baráibar. 2005.
- Monografía final. Licenciatura en Trabajo Social. Facultad de Ciencias Sociales. Udelar. "Ética del trabajo". Estudiante: Lucia Píriz; Tutor Prof. A.S Gerardo Sarachu. 2006.
- Registros de campo de la educadora laboral Andrea Vallejo, ONG "El Abrojo" 2005, 2006.
- Udelar. Facultad de Ciencias Sociales. Documentos elaborados por el Banco de datos. 2008.